

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA DURANTE EL PERIODO COVID 19 Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL MIXTA 50124 JOAQUIN MESEGUER KATAÑIRAY ANTA-CUSCO AÑO 2021.

Tesis presentada por las: Bachilleres:

- **NANCY MONICA QUISPE CORREDOR.**
Para optar al título profesional de licenciada en
Educación Secundaria
Especialidad: Ciencias Sociales.
- **MARIELA ISABEL CARRASCO FERREL**
Para optar al título profesional de licenciada en
Educación
Especialidad: Educación Primaria

Asesor: Dr. ALEJANDRO CHILE LETONA.

**CUSCO – PERÚ
2022**

AGRADECIMIENTO

La Universidad de San Antonio Abad del Cusco, agradecer por brindar la formación como profesional en la Facultad De Educación Y Ciencias De La Comunicación, en la Escuela Profesional De Educación

Al Dr. Alejandro Chile Letona, por su valioso aporte, paciencia, consejos, comprensión y orientación permanente como asesor en la concretización del presente trabajo de investigación.

Al director de la Institución Educativa Mixta Joaquin Meseguer Katañiray Anta-Cusco.

A todos los padres de familia y docentes de la institución, amablemente apoyaron con su aporte en la aplicación de los instrumentos.

Finalmente, A todos los docentes que nos formaron y compartieron sus sabidurías en la Escuela Profesional De Educación, enriqueciendo nuestros conocimientos durante el proceso de formación como persona y profesional.

NANCY MONICA QUISPE CORREDOR Y
MARIELA ISABEL CARRASCO FERREL

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación va dedicado inicialmente a Dios brindándome salud, bienestar emocional y permitiéndonos lograr llegar a nuestros objetivos este año. Guiarme durante todo el trabajo, darnos fuerza, aliento y no detenerme en los tropiezos.

Dedico a mi madre que fue participe, alimentándome, su amor y brindándome su apoyo moral e incondicional para seguir adelante con mis metas y propósitos. Quien me ha inculcado valores y formación, gracias

A mi madrina, María del Rosario Ramos Ramos, que es mi segunda madre, me apoyado incondicional en mi educación, gracias a su amor y aliento emocional estoy cumpliendo unos de mis metas que es graduarme.

MARIELA ISABEL CARRASCO FERREL.

DEDICATORIA

Mi presente trabajo de investigación la dedico a Dios que siempre me bendice con buena salud su amor y su bondad que no tiene fin. Me permites alcanzar mis metas que son producto de tu ayuda.

A mis docentes por haber sembrado en 10 años de la vida universitaria sus vastos conocimientos, quienes se han tomado el arduo trabajo de formarnos profesionales, quienes han sabido encaminarme por el camino correcto.

A mi amado hijo Jaime Isaac serrano Quispe por ser mi fuente de motivación e inspiración para poderme superar cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

A mi amada madre y hermanos quienes con sus palabras de ánimo no me dejaban decaer para que siguiera adelante y ser perseverante y llegue a mis metas.

A mi querida suegra que en momentos de desconsuelo siempre tuve su hombro para poderme sostener y darme su cariño incondicional.

A mis amigos presentes y pasados, quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos, alegrías y tristezas y a todas aquellas personas que sumaron, apoyaron y estuvieron a mi lado apoyándome para poder llegar a concluir este trabajo. Gracias

NANCY MONICA QUISPE CORREDOR.

INTRODUCCIÓN.

Desde el momento en que se emitió el decreto de emergencia por COVID-19 en marzo del 2019, creímos que el rumbo de la educación no cambiaría, que serían solamente unos días los que estaríamos sin estar en nuestra institución educativa, pero no fue así, cada día de fue complicando la situación.

En los primeros días lo vimos normal, la MINEDU. dijeron que preparáramos unas guías para 3 meses para afrontar esta pandemia, no se pensaba que duraría hasta nuestros días, los docentes y padres de familia no median la magnitud del problema, pasado los meses empieza otra pandemia psicológica en la mente de muchos docentes y padres de familia preocupados por la educación.

Hay que ser honesto que muchos docentes su gran limitante es el uso de la tecnología, y de ahí que algunos colegas no encontraban la forma de hacerlo. Eventualmente, se rompió esa barrera, gracias al hecho de que dentro de nuestra formación algunos ya teníamos conocimiento de informática y manejo de medios didácticos audiovisuales, aunque sea mínimamente. Así pudimos ayudar algunos compañeros a buscar los mejores medios de comunicación con nuestros estudiantes, también creamos grupos de WhatsApp,

En la Institución Educativa Nacional Mixta 50124 Joaquin Meseguer Katañiray Anta-Cusco. Los docentes nos miramos las caras unos a otros y empezamos a organizarnos y ayudarnos, sin embargo, uno de los problemas más sentidas en la comunidad fue la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, la mayoría de los padres de esta zona son agricultores y ganaderos pues bien ellos sin mucho reparo prosiguieron sus actividades.

Finalmente, poco a poco se empezaron a preocupar por la educación de sus hijos sin embargo no estaban organizados, el APAFA estaba de nombre, los directivos en tiempos normales nunca cumplían sus funciones y la coyuntura los hizo funcionar, en fin, este trabajo de investigación a más de buscar la correlación entre la participación de los padres de familia y la calidad de la educación, ha desnudado la precariedad de nuestra educación rural.

PRESENTACIÓN

Señor Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación Dr. Leonardo Chile Letona de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores jurados dictaminantes, replicantes de tesis en cumplimiento de las disposiciones vigentes contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, ponemos a vuestra consideración el presente trabajo de investigación intitulado: “PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA DURANTE EL PERIODO COVID 19 Y LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL MIXTA 50124 JOAQUIN MESEGUER KATAÑIRAY ANTA-CUSCO AÑO 2021.” El mismo que sea desarrollado en pleno proceso de pandemia del Covid 19, demostrándonos con mayor profundidad la precariedad de nuestro sistema educativo, pero fundamentalmente la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.

El presente trabajo de investigación ha sido desarrollado teniendo en cuenta algunos problemas específicos de la participación directa e indirecta de los padres de familia, pero fundamentalmente en la zona rural, puesto que este problema en las zonas urbanas está casi superado. Con este trabajo de investigación hemos demostrado que lamentablemente la educación es una labor únicamente de los docentes, los demás agentes educativos solo están en la teoría, así mismo también el trabajo de investigación deja demostrado que muchos docentes y padres de familia no están a tono con la tecnología.

Finalmente existe una correlación altamente significativa entre la participación de los padres de familia y la calidad de la educación impartida en la provincia de Anta y específicamente en la institución materia de estudio.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO.....	i
DEDICATORIA.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
INTRODUCCIÓN.	iv
PRESENTACIÓN	v
CAPÍTULO	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Situación problemática.	1
1.2. Formulación del problema.....	3
1.2.1. Problema general.	3
1.2.2. Problemas específicos:.....	3
1.3. Justificación de la investigación.	3
1.4. Objetivos de la investigación.....	5
1.4.1. Objetivo general.....	5
1.4.2. Objetivos específicos:.....	5
1.5. Limitaciones de la Investigación.....	5
CAPÍTULO II	7
2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	7
2.1. Antecedentes de Estudio.	7
2.2. Bases Legales.....	10
2.3. Marco Teórico conceptual.....	11
2.3.1. Organizaciones de los Padres de Familia en Instituciones Educativas	11
2.3.2. Participación de los padres de familia en el proceso educativo.....	14
2.3.3. Las asociaciones de padres de familia	17
2.3.4. Educación durante el Covid 19.....	18
2.3.5. Aprendo en casa.....	19

2.3.6.	Educación rural durante el Covid 19.....	20
2.4.	La Calidad Educativa	22
2.4.1.	Calidad de la educación desde la perspectiva de SINEACE.	25
2.4.2.	Calidad de la educación desde la ley general de educación.	27
2.4.3.	Calidad de la educación en nuestras escuelas actuales.	28
2.4.4.	Rendimiento Académico y apoyo de la familia.	29
2.4.5.	La Educación Rural en el Perú.	32
2.4.6.	Situación Real del Maestro Rural.	34
2.4.7.	Terminología básica:	36
CAPÍTULO III.		39
3.	HIPÓTESIS Y VARIABLES	39
3.1.	Hipótesis.	39
3.1.1.	Hipótesis general.....	39
3.1.2.	Hipótesis específicas:	39
3.2.	Identificación de variables e indicadores.....	39
3.3.	Operacionalización de variables:	39
3.4.	Operacionalización de las dimensiones e indicadores	40
CAPÍTULO IV		41
4.	METODOLOGÍA	41
4.1.	Ámbito de estudio: localización política y geográfica.	41
4.2.	Tipo y nivel de investigación.	41
4.3.	Unidad de análisis.	41
4.4.	Población de estudio.	42
4.5.	Tamaño de muestra.	42
4.6.	Técnicas de recolección de información.	43
4.7.	Confiabilidad de los datos.	43
4.8.	Validación por juicios de expertos	44

4.9. método de Análís de datos.....	45
CAPITULO V	46
5. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO	46
5.1. Descripción.	46
5.2. Resultados de la variable participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19.....	48
5.3. Resumen de la variable participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19.....	53
5.4. Resultados de la variable calidad educativa.	55
5.5. Resumen de la variable calidad educativa.....	61
5.6. Prueba de hipótesis general.....	62
5.7. DISCUSIÓN	68
CONCLUSIONES:.....	72
SUGERENCIAS	74
BIBLIOGRAFÍA	75
ANEXOS	76

CAPÍTULO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática.

La pandemia de COVID-19 (coronavirus) representa una amenaza para el desarrollo de la educación en todo el mundo porque tiene dos efectos principales:

Cierre de escuelas en la mayor parte del mundo y recesión económica provocada por las medidas para controlar la pandemia. Si no se hacen esfuerzos importantes para compensar su impacto, el cierre de escuelas conducirá a fallas en el aprendizaje, un aumento en la tasa de deserción escolar (dejación escolar) y una mayor desigualdad.

La crisis económica que afecta a las familias agravará los daños porque irá acompañada de una disminución de la oferta y la demanda de educación. En resumen, estos dos efectos tendrán costos a largo plazo sobre el capital humano y el bienestar.

Sin embargo, si los países responden rápidamente para apoyar el aprendizaje continuo, pueden mitigar el daño e incluso convertir la recuperación en una nueva oportunidad. La respuesta de política pública a este objetivo se puede resumir en tres etapas superpuestas: respuesta a la pandemia, gestión de la continuidad y fortalecimiento y aceleración del aprendizaje.

El objetivo del sistema educativo al implementar estas políticas debe ser la recuperación, pero no repetir los mismos errores, porque en muchos países la situación pre pandémica ha demostrado que el nivel de aprendizaje es demasiado bajo, el nivel de desigualdad es alto, y el progreso es lento.

Ahora, los países tienen la oportunidad de "reconstruir mejor": pueden utilizar la estrategia de recuperación de crisis más eficaz como base para mejoras a largo plazo en áreas como la evaluación, la enseñanza, la tecnología, la financiación y la participación de los padres.

En la historia de la cultura, la sociedad ha experimentado cambios importantes en todos los niveles de la política, la economía, la cultura y la ideología. Evidentemente, estos cambios no han dejado de lado a las familias y las escuelas en las últimas décadas. Se han producido cambios en los hogares y las escuelas. Por ejemplo, ha habido un gran aumento de familias monoparentales, un gran aumento de mujeres que se incorporan al mundo laboral y un aumento en el número de horas dedicados a videojuegos, la televisión, Internet en familias.

En cuanto a la situación específica de nuestro país, antes de la llegada de la pandemia, debido a las políticas de mala gestión implementadas por el neoliberalismo durante 40 años, muchos sectores básicos de la sociedad como la educación y la salud han quebrado. El país deja de participar de sus responsabilidades sociales, y todo se deja a la economía de libre mercado, excepto que la competencia nos ha traído mucha corrupción.

Sabemos que, en los primeros años de vida, así como en otras ocasiones sociales, la familia es lo principal. Sin embargo, si consideramos que el entorno familiar y escolar son los factores que mayor impacto tienen en el desarrollo personal y el proceso educativo, entonces la cooperación entre todos los involucrados en el desarrollo y formación de los niños es fundamental.

Debe haber una estrecha comunicación entre la escuela y la familia para lograr una visión integral y completa para los estudiantes, eliminar las diferencias y opciones en la medida de lo posible, y facilitar la unificación de los estándares de desempeño y el apoyo mutuo, que tiene un fuerte papel en los derechos y obligaciones. Las capacidades educativas deben coordinarse entre sí, que es el objetivo, meta y responsabilidad de ambas partes para establecer una intención educativa común de calidad.

Según LEÖN THATEMBERG. – “En las zonas rurales del Perú, la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos es nula, en muchos casos a los padres de familia solamente se le ve dos veces al año uno al momento de matricular y el otro al momento de la finalización del periodo escolar. La responsabilidad de la calidad de la educación ha sido dejada únicamente a los docentes que por cierto dentro de precariedades de

alguna manera cumplen con brindar una educación descontextualizada, si el estado no replantea esta realidad la educación del interior del país cada vez estará más precaria”

1.2. Formulación del problema.

1.2.1. Problema general.

- ✓ ¿Cómo es la participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19 y la calidad de la educación en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquin Meseguer katañiray año 2021?

1.2.2. Problemas específicos:

- ✓ ¿Cuál es el nivel de participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19 en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquin Meseguer katañiray año 2021?
- ✓ ¿Cuál es el nivel de calidad educativa en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquin Meseguer katañiray año 2021?
- ✓ ¿Cuál es el nivel de relación entre las dimensiones de organización – participación y las dimensiones de calidad de la educación en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquin Meseguer katañiray año 2021?

1.3. Justificación de la investigación.

En las grandes ciudades, la participación de los padres en la educación de sus hijos es parte importante de la búsqueda de una educación de calidad. Lamentablemente, la realidad en el medio rural es contraria. Debido a la realidad educativa de la institución educativa Joaquín Meseguer, los padres no participan orgánicamente en la educación de sus hijos. La responsabilidad es de los maestros. Cuando llega la evaluación del censo, solo los maestros son los culpables.

La política actual sobre las asociaciones de padres de familia que apoyan a las instituciones educativas tiene como objetivo promover y mejorar la

calidad educativa de sus hijos, por lo que el propósito de este estudio es comprender la relación entre la organización de los padres y la participación y la calidad educativa, y establecer la coordinación de toda la educación. Comunidad Evaluación y análisis de acciones en un proceso diferente al de gestión significa desarrollar instituciones educativas para lograr la calidad de la educación acorde a las necesidades de la sociedad actual y beneficiar a los estudiantes.

Por lo tanto, los agentes inmersos se orientan a través de una propuesta para que puedan reajustar la organización y participación de los padres de familia en las diferentes actividades relacionadas con ellos; la propuesta permitirá el establecimiento de un mecanismo para que los padres participen en los procedimientos de organización y planificación. que debe seguirse, en asegurar que su gestión sea adecuada para el desarrollo social y económico de la esfera de influencia de la institución.

Por otro lado, también es importante que el conocimiento de esta realidad permita tomar decisiones con base en evidencia objetiva y conformar un modelo de organización y participación que contribuya a mejorar la calidad de la educación.

Aduzco el problema actual se debe a la alta incidencia de problemas en las organizaciones de padres, lo que afecta el buen desarrollo de los estudiantes y las instituciones educativas, y también porque es un problema actual que involucra a toda la sociedad.

Finalmente, esta investigación se realizó para comprender de manera más profunda y precisa la problemática de la organización de los padres y la calidad de la Institución Educativa Nacional Mixta 50124 Joaquín Meseguer Katañiray Anta-Cusco, que sin duda es una realidad diferente a otro centro.

Permitir un trabajo con visión de futuro en temas educativos, además de proponer medidas que ayuden a resolver el problema de alguna manera, también puede ser utilizado como base para futuras encuestas que involucren variables de investigación y también ayudarán a expandir la ciencia del tema de investigación. Marco conceptual.

1.4. Objetivos de la investigación.

1.4.1. Objetivo general.

Determinar cómo se relaciona la participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19 con la calidad de la educación brindada en la Institución Educativa Joaquin Meseguer katañiray año 2021.

1.4.2. Objetivos específicos:

- ✓ Conocer el nivel de participación de los padres de familia durante el periodo de covid 19 en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquin Meseguer katañiray año 2021.
- ✓ Establecer el nivel de calidad educativa en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquin Meseguer katañiray año 2021.
- ✓ Determinar el nivel de relación entre las dimensiones de participación de los padres de familia durante el periodo de covid 19 y las dimensiones de calidad de la educación en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquin Meseguer katañiray año 2021.

1.5. Limitaciones de la Investigación.

Como es de conocimiento en este tipo de trabajos se presentan diversos factores que limitan la investigación. Las principales limitaciones son:

- El factor tiempo que es fundamental, ya que por esto de la pandemia muchas cosas están restringidas y por dedicarnos a nuestros trabajos diversos el tiempo fue un factor limitante.
- Por el tipo de investigación no se contribuye con soluciones, sino más bien se contribuye con el marco teórico a engrosar el conocimiento científico en forma conceptual.
- Por la muestra de estudio sus resultados son válidos única y exclusivamente a la población de estudio en este caso la institución educativa materia de estudio.

- La falta de una cultura colaborativa por parte de la población hace que en muchos casos se cierran las puertas en este tipo de trabajos de investigación.
- La economía en estos tiempos de pandemia se agudizó más, puesto que se debió priorizar entre la educación en este caso la tesis y la alimentación.
- Tergiversación de un mínimo porcentaje de la realidad por parte de los encuestados por que al momento de aplicación de los instrumentos los docentes no fueron muy sinceros.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

2.1. Antecedentes de Estudio.

a) Tesis de nivel Internacional:

Título "LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y EL PROCESO EDUCATIVO DE SUS HIJOS EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO NORTE DE ZULIA – VENEZUELA AÑO " 2014;

Autores: Bachilleres Pazoldan Palomino Julia y Bornas Chekovic Carlos. Para optar al grado de maestro en Ciencias de la Educación en la Universidad de Zulia. Venezuela.

Objetivo general: Determinar el nivel de participación de los padres de familia en las Instituciones Educativas del estado norte de Zulia.

Quienes arribaron a las siguientes conclusiones:

- En base a las encuestas realizadas el 54%, han podido observar y establecer que los padres de familia, no muestran interés en la educación de sus hijos. Por qué los mismos no asisten a las reuniones de coordinación que realiza las Instituciones Educativas.
- El 49% de los Padres de Familia encuestados afirman que visitan al Colegio únicamente para recibir las tarjetas de información, lo que demuestra que los Padres de Familia no muestran interés en el Proceso Educativo de sus hijos y que el mayor obstáculo es sus actividades laborales.
- El 61% de los padres de familia encuestados mencionan valorar fuera de la provincia, motivo por el cual no pueden asistir de las reuniones que la institución educativa realiza.
- 57% de los docentes encuestados corroboraron a las respuestas emitidas por los padres de familia, que las ausencias en la organización de los padres de familia son muy notorias porque muchos de ellos, siempre buscan alguna excusa para no participar de las reuniones.

b) Tesis a nivel Nacional.

Título “EL AUSENTISMO ESCOLAR Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DE LA ZONA RURAL COTABAMBAS APURIMAC AÑO 2016” PARA OPTAR AL POST GRADO EN EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO DE TRUJILLO. AÑO 2016. EN LA UCV.

Autores: Alejandro Villagarcia Gomez y Genara Paucar Bellido.

Objetivo general: Diagnosticar el ausentismo escolar y la participación de los padres de familia de los estudiantes de la zona cuatro del departamento de Huanca velica año 2016, los mismos que llegaron a las siguientes conclusiones:

- El 46% de centros educativos secundarios estatales de Cotabambas presentan ausentismo escolar debido a labores económicas ejercidas en la mina como centro de influencia de la actividad minera de las bambas.
- El 67% de los Padres de familia no participan de la educación de sus hijos por estar inmersos en diversas actividades económicas que se realizan fuera del centro poblado de Contabambas.
- En el 88% de los centros educativos se observa un deterioro en servicios no tienen agua ni desagüe existen en condiciones de precariedad y un alto grado de deserción escolar.
- El 32% de los estudiantes de los centros educativos de Cotabambas dejan la Institución Educativa por falta de recurso económico y por qué tienen que costearse la alimentación, al mismo tiempo todos los estudiantes tienen responsabilidades cotidianas económicas.
- El 49% de los estudiantes encuestados que se ausentan de las instituciones educativas cuando observan que sus calificativos están mal, motivo por el cual buscan trabajo en alguna minera de la zona, así mismo mencionan que sus padres no ayudad en la educación de los hijos.

c) Tesis a nivel local.

Título: "PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA SIMÓN BOLIVAR - CUSCO".2012,

Autores: Bachilleres: Hugo Fernández Laso y María Cobo Ayma. Para optar al grado académico de magister en Gestión de la educación en la Universidad UCV sede Cusco.

Llegando a las siguientes conclusiones:

- El 61% de los alumnos manifiesta que a los padres de familia no les interesa la educación de sus hijos, no le compran los útiles escolares no les hacen un seguimiento para su asistencia regular; solo los matriculan y se olvidan el resto del año. De otra parte, no los apoyan, menos les estimulan por el cumplimiento de las actividades escolares; mostrando un gran desinterés, reconocido por el 85% de los profesores.
- El 68% de los estudiantes reconocen que los padres no participan en las actividades escolares; solo se apersonan al colegio cuando son llamados por los profesores. Los padres de familia dejan toda la tarea educativa a los profesores, educación e instrucción de sus hijos a los profesores, de allí que ellos no los apoyan en las tareas ni siquiera indagan por su rendimiento o problemas que pueden tener a su vida estudiantil no asisten a las reuniones llamadas para ver el rendimiento.
- La participación de los padres de familia es nula en las diversas acciones educativas que lleva a cabo la institución educativa Agustín Gamarra de Anta. los padres de familia constantemente hacen faltar a sus hijos de la institución educativa lo cual no contribuye correctamente en el desarrollo educativo, así como en su formación integral.

2.2. Bases Legales.

Según la Ley General de Educación Nro.28044 en su artículo 54 define:

“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, responsable en primer lugar de la educación integral de los hijos. En el mismo artículo menciona lo que le corresponde a la familia:

- Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar un trato respetuoso de sus derechos como personas, adecuado para el desarrollo de sus capacidades, y asegurarles la culminación de su educación.
- Informarse sobre la calidad del servicio educativo y velar por ella y por el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos.
- Participar y colaborar en el proceso educativo de sus hijos.
- Organizarse en asociaciones de padres de familia, comités u otras instancias de representación a fin de contribuir al mejoramiento de los servicios que brinda la correspondiente Institución Educativa.
- Apoyar la gestión educativa y colaborar para el mejoramiento de infraestructura y el equipamiento de la correspondiente Institución Educativa, de acuerdo a sus posibilidades.

Así mismo en la misma Ley 28044- Título IV – La Comunidad Educativa en su artículo 54. Menciona que la “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, responsable en primer lugar de la educación integral de los hijos. A los padres de familia, o a quienes hacen sus veces”.

La formación de niños y jóvenes no puede dejarse solamente en manos de la escuela; como dice la ley, la familia es el primer responsable de la educación integral de los hijos cada vez más el padre de familia se distancia de la escuela y desatiende esta responsabilidad social y por ello es preciso diseñar estrategias para garantizar su participación en los procesos formativos de sus hijos con gratuidad, pero con obligatoriedad.

Existen Padres de familia que no participan en la gestión escolar y en la formación del estudiante sobre todo en educación secundaria a pesar que reciben estímulos para que asuma su responsabilidad en la formación integral de sus hijos.

Según la Ley mencionada a la familia le corresponde educar a sus hijos proporcionarles en el hogar un trato respetuoso, asegurarles la culminación de su educación, informarse sobre la calidad del servicio educativo, velar por ella y por el rendimiento académico, el comportamiento, etc.; lo cual no se cumple, existiendo padres de familia que abandonan por completo a sus hijos por motivos de trabajo, problemas familiares u otros, por lo tanto no participan ni colaboran en el proceso educativo de sus hijos, mucho menos apoyan la gestión educativa.

Finalmente, los padres de familia son los responsables al igual que el estado peruano en forma compartida de la buena educación de los hijos futuros ciudadanos de la sociedad, es responsabilidad primaria de los padres de familia y responsabilidad secundaria del estado y la sociedad.

2.3. Marco Teórico conceptual.

2.3.1. Organizaciones de los Padres de Familia en Instituciones Educativas

Los Padres de Familia están organizados en Asociación de Padres de Familia, regulada por la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, la Asociación de Padres de Familia es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que se constituye por la decisión libre y voluntaria de los Padres de Familia de los estudiantes matriculados en un establecimiento educativo.

La Ley advierte que sólo existirá una Asociación de Padres de Familia por establecimiento educativo y el procedimiento para su constitución está previsto en el Decreto Supremo Nro. 004 – 2006 – ED. El Reglamento de la Ley 28628, regula la participación de las asociaciones de Padres de Familia en las instituciones educativas públicas; el artículo 13 de la Constitución Política del Perú.

Así mismo establece que los Padres de Familia tienen el derecho de participar en el proceso educativo de sus hijos, la Ley Nro. 28628, regula la participación de los padres de familia y de sus asociados en las Instituciones Educativas Públicas y en otros niveles de la gestión del sistema educativo con el fin de contribuir a la mejora de la calidad educativa.

A demás da a conocer que solo tendrá vigencia legal cuando tengan elaborado sus propios estatutos y se haya inscrito ante el Registro Público. La mayoría de las asociaciones de Padres de Familia desconocen que sus estatutos deben estar inscritos en Registros Públicos, por falta de desconocimiento y orientación de los directores de Instituciones Educativas.

La organización y funcionamiento de las asociaciones de padres de familia, referente a sus relaciones con los demás integrantes de la comunidad educativa se sujetan a las disposiciones que las normas señalan; la organización de los Padres de Familia en una institución educativa es importante porque fortalecen y elevan la calidad educativa, de manera que está debidamente reglamentada.

La Asamblea General es el órgano de gobierno de mayor jerarquía de una Asociación, integrada por todos los padres y madres de familia, tutores, y curadores de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Pública, así mismo esta normado las atribuciones que tiene la Asamblea General.

En cuanto al Consejo Directivo, viene hacer el órgano ejecutivo y de gestión de la Asociación, responsable de la conducción y administración integral. Los integrantes de un Consejo Directivo, son elegidos mediante voto directo, universal y secreto, y la gestión del Consejo Directivo es por un periodo de dos (02) años y según los reglamentos de Asociación de Padres de Familia no procede la relección inmediata de sus integrantes, el Consejo Directivo está integrado por 07 miembros. Los comités de aula o de taller que viene hacer un órgano de participación a nivel de aula o taller según sea el caso; mediante el cual los padres de familia, tutores y curadores, colaboran en el proceso educativo de sus hijas, bajo la asesoría del profesor de aula o tutor de la sección de estudios, está representado por 03 miembros.

Miembros del consejo directivo y comité de aula

CONSEJO DIRECTIVO	COMITÉ DE AULA
✓ Un presidente	✓ Un presidente
✓ Un vicepresidente	✓ Un secretario
✓ Un secretario	✓ Un tesorero
✓ Un tesorero	
✓ Tres vocales	

Fuentes: Art. 21 – 31. D.S. 004-2006-ED.

De igual modo está contemplado el Pleno de los Presidentes de cada Comité de aula o del taller, viene hacer el órgano de participación de la Asociación que tiene por finalidad, canalizar las propuestas de cada Comité de Aula y de Taller, son convocados y presididos por el Presidente del Consejo Directivo de la Asociación o en su defecto, por el Director de la Institución Educativa, los acuerdos del Pleno de los Presidentes de los Comités de Aula y de Taller son adoptados por mayoría simple de sus integrantes. Como los menciona los artículos 35, 36,37 del D.S. 004-2006-ED.

El Consejo de vigilancia, órgano de control interno encargado de la marcha administrativa, económica y de gestión de la Asociación, está integrado por 03 miembros que son elegidos simultáneamente con el Consejo Directivo, por votación universal, secreta y directa, están sujetos a los requisitos e impedimentos previstos para el Consejo Directivo dentro del art. 38 y sus funciones en el art, 39 del D.S. 004-2006-ED.

Así mismo en este decreto en sus art. 42,43 menciona sobre el Comité Electoral, quien es el responsable de organizar y conducir el proceso electoral, para elegir a los integrantes del Consejo Directivo y del Consejo de Vigilancia de la Asociación, el Comité Electoral está constituido por 03 miembros, elegidos mediante sorteo en sesión de la asamblea general. El Comité Electoral puede solicitar el asesoramiento técnico de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (OMPE).

Miembros del consejo de vigilancia y electoral

PLENO DE PRESIDENTES	CONSEJO DE VIGILANCIA	DE COMITÉ ELECTORAL
✓ Presidentes de cada Comité de aula o del taller	✓ Un presidente ✓ Un secretario ✓ Un vocal	✓ Un presidente ✓ Un secretario ✓ Un vocal

Fuentes: D.S. 004-2006-ED.

También existe un registro de dirigentes de las Asociaciones, es un libro donde se anotan los datos de identificación de los padres de familia, tutores, curadores que ocupan cargo únicamente en el Consejo Directivo o el Consejo de vigilancia de una Asociación y la fecha del acta de aprobación por la Asamblea General del último balance económico de la asociación, mencionado en el art. 60 D.S. 004-2006 – ED., y dentro de la organización la Asociación acredita su representación ante el Consejo Educativo Institucional por el periodo de dos años y su elección se realiza en los últimos tres (03) meses del año lectivo.

2.3.2. Participación de los padres de familia en el proceso educativo

Los padres participan directamente en el proceso educativo de sus hijos, también lo hacen de manera sistemática a través de las asociaciones de padres de las instituciones educativas públicas.

La participación de los padres en las instituciones escolares se supervisa para promover directa o institucionalmente el mejoramiento de la calidad de la educación a través de asociaciones de padres o comités de educación. Sin embargo, lo que se ha observado en las instituciones educativas es la indiferencia, la falta de pertenencia a las instituciones escolares y el trato de la mayoría de los padres hacia sus hijos La educación escolar es indiferente.

Según Sigfredo Chiroque “El Padre de Familia actualmente cuenta con mejores condiciones para la educación de sus hijos: no paga matrículas ni pensiones, no compra textos y tiene espacios para participar en los

procesos escolares. Sin embargo, actualmente sigue siendo escasa la participación en la vida escolar, lo que incide en el bajo rendimiento académico y en los resultados formativos de sus hijos como observamos actualmente en los noticieros y canales de televisión; identificar las causas y los efectos de la poca participación del padre de familia en la gestión escolar y el proceso de formación del estudiante en las instituciones es objeto de investigación. Cada institución escolar debe diseñar estrategias para mejorar la participación del padre de familia en los procesos formativos de sus hijos”.

En el Decreto Supremo N° 004-2006-ED “Se aprueba el Reglamento de la Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las instituciones educativas públicas - Ley N° 28628, Considerando: “Que, el Artículo 13 de la Constitución Política del Perú, establece que los Padres de Familia tienen el derecho de participar en el proceso educativo de sus hijos; Que, mediante Ley N° 28628, se regula la participación de los padres de familia y de sus asociaciones en las instituciones educativas públicas y en otros niveles de la gestión del sistema educativo, con el fin de contribuir a la mejora de la calidad educativa”.

Reglamento de Ley de APAFA y CONEI.- “El Reglamento establece las normas que rigen la participación de los padres de familia, tutores y curadores en el proceso educativo de sus hijos, así como la constitución, organización y funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia de las instituciones educativas públicas. “La participación de los Padres de Familia tiene por finalidad contribuir con los demás actores educativos al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y servicios que ofrece la Institución Educativa”, además considera que los Padres de Familia, tutores y curadores participan en el proceso educativo de sus hijos, a través de la Asociación de Padres de Familia (APAFA) y el Consejo Educativo Institucional (CONEI)”.

Como hemos visto, la participación de los padres, mentores y curadores en la mejora de la calidad de los aprendizajes y los servicios es clara y está

regulada por la normativa. Por lo tanto, debe haber una combinación de escuela y familia. Esto es muy importante. Es necesario analizar las condiciones y valores psicológicos, físicos, sociales de los estudiantes. De lo que carecen las instituciones educativas es de asesorar a los padres sobre diversos asuntos como cuestiones legales por parte de las instituciones educativas y las propias unidades de gestión educativa.

*Según **López Linares** (1995) manifiesta, “que cuanto más participen los miembros de un grupo en la toma de decisiones, más eficaz será la decisión tomada, y más vinculados a la misma se sentirán cada uno de ellos, haciéndose necesario una amplia distribución y reparto de responsabilidades en la escuela”, así mismo presenta cuatro secciones de responsabilidades que podrían asumir y compartir padres y profesores:*

- Transmisión de normas, valores, costumbres, etc.
- El desarrollo de habilidades sociales de autonomía; en las que se le enseñarían al niño actividades y estrategias para que aprenda a ser independiente, valerse por sí mismo; aprenda habilidades relacionadas con el aseo, comida, vestido; etc. Y habilidades de interacción: expresión de emociones, autoafirmación, habilidades sociales-verbales.
- Enseñanza de conocimientos y/o estrategias educativas.
- Enseñanza de normas y/o responsabilidades familiares. Aquí se incluyen conductas muy sencillas como colaborar en casa.

Según (**Ordoñez., 2012, pág. 16**) “Las relaciones familia – escuela cobra un sentido nuevo, no cabe duda de que unas relaciones fluidas, cordiales constructivos entre los progenitores y maestros, ayudan a la práctica educativa en uno y otro contexto, el desconocimiento mutuo o el simple intercambio burocrático hacen decrecer el potencial educativo y desempeñar, significa cumplir con una responsabilidad, hacer aquello que uno está obligado a hacer. Ser hábil, diestro en un trabajo, oficio o profesión”.

El desempeño o método de desenvolvimiento en el trabajo con responsabilidad, involucra, actitudes, valores, conocimientos y habilidades

internalizados de cada persona de manera correlacionada, y afecta el comportamiento de cada persona en su entorno de manera que determina su desempeño, efectuando su tarea.

2.3.3. Las asociaciones de padres de familia

La Ley N° 28628 regula la participación de las asociaciones de padres en las instituciones educativas públicas, y define la siguiente "Asociación de Padres (APAFA) es una organización estable, sin fines de lucro de personas naturales con personalidad jurídica. El derecho privado puede registrarse en las instituciones públicas. APAFA está regulado por el Código Civil en las circunstancias adecuadas, y su reglamento debe considerar aspectos relacionados con su organización y funcionamiento. La APAFA orienta sistemáticamente el derecho de los padres a participar en el proceso educativo de sus hijos (Capítulo 2, Artículo 4). todavía se habla de ello. A los padres, tutores de alumnos en instituciones educativas públicas, de acuerdo con los requisitos de la ley y su reglamento". La APAFA orienta sistemáticamente el derecho de los padres a participar en el proceso educativo de sus hijos (Capítulo 2, Artículo 4). todavía se habla de ello. A los padres, tutores de alumnos en instituciones educativas públicas, de acuerdo con los requisitos de la ley y su reglamento".

La asociación es un centro educativo y una institución involucrada en el proyecto, responsable de acciones directas y coordinadas con otras instituciones educativas del entorno para promover la mejora, calidad y eficiencia de los servicios educativos. En cuanto a las metas y funciones de APAFA, se reconoce que deben participar en la planificación y organización del proceso educativo con el fin de mejorar el nivel académico de los estudiantes y comprender el desarrollo del proceso educativo a través de sus propios ejemplos.

La propia formación y funcionamiento de la APAFA es un proceso de institucionalización familiar e integración a la educación, es necesario distinguir entre las funciones asignadas por las leyes y reglamentos y sus roles en las instituciones, es decir, en la práctica. Las normas y reglamentaciones formuladas por los diferentes gobiernos hasta el

momento; la reglamentación sobre la participación de los padres en el sistema educativo está en línea con sus políticas al momento de su promulgación, por lo que es importante enfatizar el carácter formal de la reglamentación de la APAFA.

Hasta el momento, las normas de Perú sobre la participación de los padres en la educación de sus hijos se han centrado en reconocer y regular el funcionamiento de las organizaciones de padres en las instituciones educativas. Basado en los dos principios que guían el diseño en la norma; primero, es necesario darse cuenta de que la educación es responsabilidad común del país, la familia y la comunidad; segundo, organizar la participación de los padres, establecer canales relevantes, aclarar la autoridad de los padres y reconocer organización matriz.

2.3.4. Educación durante el Covid 19.

En lo que respecta a las dificultades que enfrenta la educación en la pandemia, Perú no es una excepción. Si bien se han hecho planes para que los estudiantes se eduquen en casa, la desigualdad en la conectividad hace que la mayoría de las personas no puedan continuar sus estudios, lo que lleva a la famosa brecha educativa.

Según (**Chunga., 2020, pág. 4**) “No son pocos los padres que han debido adoptar el rol de profesor, y, en muchos casos, los resultados no son del todo satisfactorios. Han tenido que aprender en la marcha y organizar los horarios en casa para que funcionen las clases virtuales. La mayoría de los apoderados sienten que los docentes son irremplazables, al igual que las clases presenciales. Además, ha costado que los niños y adolescentes permanezcan atentos a las clases y que participen en las actividades online. Existe consenso en que hoy, más que nunca, el estudiante es el protagonista de su aprendizaje y que debe utilizar las herramientas disponibles a su alcance para encontrar el propio conocimiento”.

Cabe mencionar que, de acuerdo con los datos proporcionados por Sandro Parodi, el viceministro de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, en Perú, 6 de cada 10 jóvenes tienen que cesar estudios universitarios y personal técnico de alto nivel; factores de reducción incluyen subempleo y reducción de salarios.

Al mismo tiempo, según datos de la Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior (FIPES), solo en 2020, aproximadamente 450.000 jóvenes peruanos abandonarán la escuela, de los cuales aproximadamente 170.000 se encuentran en ocupaciones técnicas.

Ante este panorama, en septiembre de 2020, Certus Institute, Empresarios por la Educación y Latina Televisión lanzaron conjuntamente Becas Avanza, un programa diseñado para promover la educación de los jóvenes (que tienen un diploma completo de bachillerato o bachillerato) afectados por la crisis. Fin de 2020), hasta el momento, ha beneficiado a más de 7.000 beneficiarios en todo el país.

“Becas Avanza es una muestra de nuestro compromiso con la educación inclusiva porque creemos firmemente que la educación es más importante que cualquier situación y no se puede detener”, dijo Inés Althaus, gerente general del Instituto Certus, en un evento oficial impartido por Avanza, la Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación Beca virtual en la que participaron Sandro Parodi, representantes de organizaciones de la alianza, becarios y sus familias”.

2.3.5. Aprendo en casa.

El (MINEDU, 2020, pág. 2), “Aún está en el proceso de entregar tablets a cierta cantidad de estudiantes, pero esta entrega no ha ido de la mano de ampliar la cobertura de las antenas de internet. Además, el programa “Aprendo en casa”, que es la estrategia educativa entregada por plataformas de internet, radio y televisión, no ha funcionado en su totalidad, ya que, en el 2020, 230 mil alumnos de primaria y secundaria salieron del sistema educativo y 200 mil estudiantes de secundaria matriculados no están accediendo a este servicio”.

Hace unos días se publicaron los resultados de la encuesta de la estrategia "Yo estudio en casa" realizada de abril a julio en más de 10,000 familias en todo el país, estas indican que los estudiantes han logrado visitar Aprendo en Casa a través de diversos métodos de aprendizaje. pero al mismo tiempo, hay una ausencia de padres en sus hogares. La conectividad de la red también trae desafíos.

La encuesta muestra que dos tercios de los padres están satisfechos con el contenido de "Yo estudio en casa", y la mayoría de ellos se ha puesto en contacto con profesores o tutores. Respecto a esto último, el MINEDU enfatizó el rol de los docentes y la importancia de brindar apoyo a los estudiantes en el aprendizaje a distancia. El 97% de las familias dijeron que sus hijos llevarían carpetas con ellos, y el 98,4% de las familias dijeron que los maestros les pidieron que les dieran tarea.

Sin embargo, también se encontraron algunas dificultades, por un lado, relacionadas con la falta de recursos y materiales, por otro lado, relacionadas con las limitaciones de tiempo que dificultan el acompañamiento de los padres. De hecho, un tercio de los hogares encuestados dijo que la principal ayuda que necesitan es una mejor señal de TV, radio o Internet, y el 46,1% de los hogares dijo que necesita más ayuda para acompañarlos.

Jaime Saavedra, director de Educación Global del Banco Mundial, dijo que además de obtener indicadores, la clave está en medir los resultados del aprendizaje de habilidades básicas, como lectura y matemáticas.

2.3.6. Educación rural durante el Covid 19.

Gracias a la plataforma digital "aprender en casa" lanzada por el Ministerio de Educación de Perú durante la epidemia, Raymunda Charca ayudó a sus hijos Juan Carlos, de 13 años, Álvaro, de 10 años, y Roxana Cabrera, de 16 años; aprendiendo a recibir desde la cima de la montaña en la remota comunidad montañosa de Conaviri Cursos virtuales conectados a Internet.

Cuando hablamos de áreas rurales remotas, áreas escasamente pobladas y lugares de difícil acceso con cobertura telefónica, recibir una educación académica continua y de alta calidad es siempre un desafío.

En Perú, debido a la pandemia de coronavirus, las escuelas siguen cerradas, lo que dificulta que muchos niños y jóvenes reciban formación escolar, que deben conducir varios kilómetros diarios para encontrar una ubicación geográfica que pueda recibir señales de Internet y participar en cursos en línea.

A través de estas fotos del fotógrafo Carlos Mamani, podemos ver el esfuerzo diario de Raymunda Charca (madre de tres niños), Juan Carlos Cabrera de 13 años, Álvaro Cabrera de 10 años y Roxana Cabrera de 16 años, la madre. quien ayudó a sus hijos a efectuar con sus tareas “aprender en casa” en la cumbre de una montaña de Conaviri, distrito de Manazo, cerca del lago Titicaca y la frontera con Bolivia.

Aunque parezca sorprendente, es desde lo alto de esta montaña es factible conectarse a Internet y participar en estas "aulas virtuales", ayudando a los jóvenes a no perder sus hábitos de estudio y mantenerse en contacto con el mundo académico.

En medio de las grandes dificultades que ha experimentado el Perú en esta pandemia, esta es una noticia esperanzadora que demuestra una vez más el poder de la tecnología, que permite a personas de escasos recursos sacar provecho de la comunicación y reducir el fuerte impacto en la educación. Esto llevó al cierre de escuelas en este país y en muchos otros países de América Latina.

Gracias al esfuerzo de su madre Raymunda, ella los alentó a no abandonar la escuela (aunque no fuera por la crisis de la pandemia); los hermanos Cabrera utilizaron la plataforma educativa “aprender en casa” lanzada por el Ministerio de Educación peruano para beneficiar a muchas personas que como ellos, viven en el campo, y los niños y jóvenes que están aislados del mundo y donde estudian se han convertido en un gran sacrificio y requieren una voluntad fuerte que nunca morirá para lograr un futuro mejor.

De esta manera, los tres continúan aprendiendo a través de la práctica, el dictado y los deberes, siempre bajo la atenta supervisión de su madre; rodeados de un entorno ecológico que supera cualquier aula escolar: la belleza de la montaña se ha convertido en su "aula natural".

2.4. La Calidad Educativa

A menudo se considera que la calidad se refiere a un conjunto de atributos o cualidades de algo o alguien; o al grado de excelencia o superioridad como una cosa o un servicio. Estas distinciones son inútiles si queremos comprender las características, dificultades y desarrollo de un concepto en el contexto de las instituciones educativas. Es necesario revisar las distintas acepciones del término "calidad" que se han ido registrando durante la evolución del ámbito empresarial y organizativo.

Según **E. DEMING Y J. JURAN**, "Colocaron los factores de la calidad en los procesos de planificación, control y mejoramiento continuo de las organizaciones y la mejora continua de las distintas partes o fases del proceso. Sus componentes más importantes fueron asociados con la identificación y necesidades de los usuarios. Por otro lado P. CROSBY postula el diseño de procesos que conduzcan a la calidad con defecto cero mientras que K. ISHIKAWA resalta la importancia del control de calidad por el trabajador. Todos ellos, sin embargo, parecen coincidir en que la calidad implica otorgar la máxima satisfacción posible al cliente".

Marcelo E. Albornoz sobre la calidad en la educación, dice "Etimológicamente la palabra calidad deriva del latín *qualitas* y según el diccionario de la academia española significa, propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que los restantes de su especie. El termino en si resulta polifacético y a menudo subjetivo siendo actualmente uno de los conceptos más importantes en el mundo de las organizaciones, de allí su importancia en procurar delimitarlo".

Como dijo **Marcelo E. Albornoz**, es un concepto importante porque proviene de la economía industrial y se vuelve cada día más competitivo, convirtiéndose paulatinamente en una variable cada vez más importante en la producción y provisión de bienes y servicios. Las razones para adoptar diferentes estrategias organizativas, desde la modernización empresarial hasta la formación de recursos humanos.

Según **(Geoffrey, 1997, pág. 36)** “La calidad depende de todos los que participan en el proceso, el equipo docente produce la calidad, en una escuela, quizás más que en ningún otro tipo de organización, los resultados dependen de las personas y de las interrelaciones entre las personas. Y en una escuela, al igual que en cualquier organización, todas las actividades están estrechamente vinculadas entre sí. Por eso, un movimiento hacia una mejor calidad del proceso educativo requiere la involucración activa de todos los agentes implicados. No obstante, de estos agentes, los más importantes son los que causan la calidad, es decir, el equipo docente. Director y maestros tienen que compartir el propósito de mejorar la calidad, comprender que se requiere un cambio de actitudes, y estar dispuestos a modificar sus actitudes y a ser consecuentes con esta decisión de cambio.

Por otro lado, la calidad es diferente a otros sectores, en lo que a educación se refiere hay otros elementos básicos, si estos elementos rara vez se consideran, se puede decir que es calidad.

Según **(Schmelkes, 2001, pág. 34)** afirma también que “Es ya prácticamente imposible entender a la calidad de la educación si no es mediante una atención a la diversidad. Considerar las características individuales, sociales y culturales de los niños y de las niñas permite a la vez ofrecerles un ambiente cálido y propicio al aprendizaje y las posibilidades de atenderlos a partir de sus necesidades e intereses particulares y grupales. Ello implica superar la concepción homogénea de un grupo de alumnos”.

El autor es acorde, porque cada proceso de mejora del equipo es un proceso de aprendizaje, que enriquece a los participantes y al mismo tiempo enriquece el proceso colectivo. Cuando las personas tienen la oportunidad de mejorar su trabajo, liberan la energía creativa para cambiar la organización. Existe un sólido cambio cultural que debe estar sustentado en claros valores compartidos y practicados por todas las instituciones educativas.

Según **(Toranzos, 2012, pág. 66)** “Calidad no es un concepto estático, es una característica de las cosas que indica perfeccionamiento, mejora, logro de metas. Calidad no es igual a perfección. Ninguna acción humana y por lo tanto, ningún sistema educativo pueden ser perfectos, pero sí puede - y debe- aspirar a mejorar. Cuando hablamos de un programa o sistema educativo de calidad, nos referimos a aquél que ha alcanzado estándares superiores de desarrollo, en lo filosófico, científico, metodológico o en lo humano”.

También señaló que los distintos enfoques del concepto de calidad educativa deben considerar primero la efectividad: si un programa educativo logra sus metas y objetivos esperados, se considerará de calidad. Llevando esto al aula, podemos decir que, si un alumno aprende lo que debe aprender, se logrará la calidad.

El segundo punto de vista es considerar la calidad desde la perspectiva de la relevancia: en este sentido, los programas educativos de alta calidad serán aquellos que contengan contenidos valiosos y útiles: respondan a los requisitos necesarios para capacitar plenamente a los estudiantes y cultivar excelentes Profesionales, basados en la satisfacción de las necesidades sociales, o en la provisión de valiosas herramientas para la integración laboral o personal en la sociedad.

La tercera perspectiva del concepto de calidad involucra recursos y procesos: un plan de calidad será un plan que cuenta con los recursos necesarios y los utiliza de manera efectiva. Por tanto, buenas fábricas de física, laboratorios, programas de formación docente, buenos sistemas académicos o administrativos, técnicas de enseñanza adecuadas y equipamiento suficiente son necesarios para lograr la calidad.

Según el (SINEACE, 2009, pág. 4) “El Estado garantiza el funcionamiento de un Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, que abarca todo el territorio nacional y responde con flexibilidad a las características y especificidades de cada región del país. El Sistema opera a través de organismos autónomos, dotados de un régimen legal y administrativo que garantiza su independencia. Los organismos

encargados de operar el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa son: En la Educación Básica, el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación Educativa”.

En el ámbito de sus competencias, los organismos del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación tienen las siguientes funciones:

- Promueven una cultura de calidad entre docentes e instituciones educativas.
- Evalúan la calidad del aprendizaje y el proceso de enseñanza y gestión a nivel nacional y regional.
- Certificar periódicamente la calidad de las instituciones educativas públicas y privadas.
- Certificación y recertificación de competencias profesionales.
- Utilizan los medios de comunicación para difundir los resultados de las acciones de evaluación y certificación de las instituciones educativas.
- Desarrollan planes de formación de profesionales especializados en la evaluación de logros y procesos educativos.
- Compatibilizan los certificados, títulos, diplomas y títulos de educación nacional, y establecen correspondencia con certificados similares emitidos en el extranjero.
- Con la participación de ejemplos descentralizados, elaboraron métricas de calidad que ayudarían a orientar la toma de decisiones.

2.4.1. Calidad de la educación desde la perspectiva de SINEACE.

En el sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, manifiesta “La sociedad tiene el derecho y el deber de contribuir a la calidad y equidad de la educación. Ejerce plenamente este derecho y se convierte en sociedad educadora al desarrollar la cultura y los valores democráticos. A la sociedad, le corresponde: Promover la creación de un entorno social favorable al aprendizaje y cuidado de sus miembros, desarrollando una cultura de responsabilidad y vigilancia ciudadana que

garantice la calidad educativa y la ética pública”. Cap. VI, art. 22, inc. c – Función de la sociedad).

Según Perú Consejo Nacional de Educación. Proyecto Educativo Nacional al 2021. (2007). El IPEBA, es órgano operador del SINEACE, ha diseñado la matriz de evaluación para la acreditación de la calidad de gestión de II EE con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa. Por lo tanto, para evaluar la calidad de la gestión educativa la matriz de evaluación esta estructura en factores, estándares e indicadores.

Se entiende por factor a la variable o grupo de variables relacionado a la gestión educativa de la institución, que incide en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, estos factores han sido identificados a partir del recojo de percepciones sobre la calidad educativa realizado con los diferentes actores (estudiantes, docentes, directores y familias de IIEE públicas y privadas). Uno de los aspectos de la gestión es el “Trabajo conjunto con las familias y la comunidad”.

El SINEACE. Tiene la función de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, a través de la recomendación de acciones para superar las debilidades y carencias identificadas en los resultados de las autoevaluaciones y evaluaciones externas. Considerando los siguientes aspectos específicos a evaluar:

- Implementación de mecanismos de comunicación con las familias, para dar a conocer los propósitos del aprendizaje de los estudiantes, los avances y las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollo de estrategias conjuntas entre docentes, familias y comunidad para identificar necesidades de los estudiantes y de la institución, para dar el soporte al adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aplicación de estrategias que permitan a los estudiantes desarrollar y poner en práctica las competencias adquiridas en todas las áreas curriculares en beneficio de la comunidad.

2.4.2. Calidad de la educación desde la ley general de educación.

El artículo 13 de la "Ley General de Educación" establece que la calidad de la educación es "el mejor nivel de formación que deben alcanzar las personas para afrontar los desafíos del desarrollo humano, ejercer los derechos civiles y aprender para la vida". En este sentido, conviene formar de forma integral a los alumnos y todas las áreas del conocimiento (ciencias, humanidades, tecnología, cultura, arte y deportes).

Como derecho básico, el Estado debe asegurar que la sociedad brinde servicios de calidad a través de las instituciones educativas, aunque la primera edición está depositada en la Biblioteca Nacional del Perú desde 2011, hasta el momento no se ha implementado. Certificar la calidad de la gestión de las instituciones educativas para promover el mejoramiento de la calidad de la educación nacional.

En el texto propuesto por IPEBA, ¿Qué y cómo evaluamos la gestión de la institución educativa? En este documento hemos observado los factores, estándares e indicadores de la calidad de la gestión educativa, estos tres elementos están interrelacionados, los indicadores se basan en estándares y los estándares se organizan en factores.

Por tanto, la matriz de evaluación de la gestión de las Instituciones de Educación Básica Regular (EBR) presenta: factor 1 involucra la gestión institucional, factor 2 apoyo al desempeño docente, factor 3 cooperación con familias y comunidades, factor 4 uso de información, factor 5 infraestructura y uso de recursos para la enseñanza. Puede verse en la tabla anterior del factor.

Por otro lado, esto muestra que la participación de los padres y la escuela es precisamente para fortalecer el proceso de enseñanza, no solo con la familia, sino también con los diversos participantes de la comunidad para participar en el diseño e implementación. Estrategias de soporte para la formación académica de los estudiantes. Para ello, las instituciones educativas necesitan apoyo para lograr estas acciones de cooperación con las familias y las comunidades.

En el marco de la tercera edición del sistema curricular nacional, calidad: es una especificación o descripción determinada por un consenso especial. En el marco del currículo nacional, se define de acuerdo al tipo de personas y sociedad a la que aspira el Perú, y las expectativas de los tipos de oportunidades necesarias para asegurar las competencias requeridas. Bajo esta premisa, se proponen los siguientes criterios para juzgar la calidad:

- Desde el punto de vista de la relevancia, requiere el desarrollo de habilidades que nos permitan participar en diferentes ámbitos de la vida humana, enfrentar los desafíos de la sociedad actual y hacer planes de vida relacionados con los demás.
- Desde la perspectiva de la equidad, es necesario equilibrar los principios de igualdad (común) y diferencia (diversidad) para asegurar la proporcionalidad y equidad del acceso, proceso y resultados.
- Desde el punto de vista de la relevancia, todas las clases sociales y culturas necesitan una educación significativa. De esta manera, los aprendizajes relacionados con el mundo, las nacionalidades y las culturas locales permitirán que las personas se construyan como sujetos y desarrollen su autonomía, identidad y autonomía.
- Desde el punto de vista de la eficacia y la eficiencia, se necesita una educación cuyo mecanismo de oferta sepa identificar y superar diversos obstáculos, aprendiendo gradualmente a hacerlo y ahorrando tiempo y recursos.

2.4.3. Calidad de la educación en nuestras escuelas actuales.

Según (Casassus., 2014, pág. 14), “Manifiesta también que un sistema educativo de calidad es aquél que establece un currículo adecuado a las necesidades de la sociedad en que se ubica, productividad en relación con el aparato económico, con una perspectiva del desarrollo integral y humanista; democracia, derechos humanos, desarrollo de la ciencia, cuidado del medio ambiente, preservación y enriquecimiento de la diversidad cultural. Cuando se habla entonces de una eficacia interna y externa es cuando se accede a una institución, se permanece en ella y egresa alcanzando los objetivos de aprendizaje establecidos y que los aprendizajes sean duraderos y deriven en comportamientos sociales sustentados en

valores de libertad, equidad, tolerancia, respeto a las personas y que alcance un desarrollo pleno desempeñando los diversos roles como ciudadano, trabajador, padre de familia”. (Eficiencia).

La calidad así conceptualizada; podemos tener la certeza de que se trata de un auto-requerimiento de superación permanente y razonable, que solo se puede generar desde dentro de sí mismo, desde la perspectiva del sistema educativo, por lo tanto, su realización requiere de recursos o medios, como los acuerdos sociales a nivel general. A nivel del sistema, lo fundamental es el temperamento interior de todos y de la escuela, asumiendo las necesidades y avanzando constantemente hacia nuevos logros.

El mismo autor expresa en base a las escuelas: En el marco de la política de competencia escolar, cuando baja la calidad, los alumnos con mejores notas van a emigrar, dejando atrás a los menos eficientes, aquellos que tienen inconvenientes en realizar exámenes. Al final. Se convierte en amenaza para los establecimientos en cerrar por la presencia de estudiantes que no se desempeñan académicamente y son los que necesitan más ayuda, representa una amenaza para los directores de las escuelas.

Finalmente, esta competencia neoliberal se introduce en el campo de la educación. Hoy, cuando la clase social estudiantil está más dividida, incluso la educación rural no puede escapar a esta realidad. Los padres trabajan duro para enviar a sus hijos a colegios y universidades calificados para los exámenes.

2.4.4. Rendimiento Académico y apoyo de la familia.

Según (Gil, 2008, pág. 22) “Los agentes familiares son de suma importancia, ya que son parte del constructo de perturbaciones en el aprendizaje, dichas perturbaciones se ven reflejadas en el desempeño escolar. Así mismo mencionan que cuando los padres tienen un nivel académico superior el rendimiento de sus hijos también es alto, los niños que tienen un padre que vuelve a casa antes de las 16 horas obtienen un mejor rendimiento académico, la relación de los padres con el tutor no es un

indicativo de una variación en el rendimiento escolar de sus hijos, ofrecer los recursos adecuados en casa, provoca un efecto positivo en el rendimiento aumenta las posibilidades y facilidades de aprendizaje, el hecho de que los padres presenten un elevado interés por la educación de sus hijos no significa que el rendimiento de estos sea más alto, no se han encontrado evidencias de que un elevado número de hijos en la familia incida negativamente en el rendimiento escolar.”

Por tanto, los factores relacionados con el entorno familiar explican la diferencia en el desempeño en mayor medida que otros factores, por lo que los logros escolares de los estudiantes se relacionan con aspectos sociales y culturales, experiencias de aprendizaje, actitudes y expectativas. trasfondo familiar.

Por otro lado, cuando existen disturbios en el ambiente del hogar, se tendrá un impacto negativo en el desempeño de los estudiantes, y estos disturbios se reflejan en el bajo desempeño de la escuela. También recordar que cuando los padres tienen estándares académicos más altos y se preocupan por la educación de sus hijos, sus calificaciones también son altas, los niños cuyos padres regresan a casa antes de las 4 pm tendrán un mejor rendimiento académico.

La relación entre padres y tutor no indica cambios en el desempeño de sus hijos en la escuela. Proporcionar los recursos adecuados en el hogar tiene un impacto positivo en el desempeño, aumentando las posibilidades y las facilidades de aprendizaje. El simple hecho que algunos padres tengan más inclinación en la educación de sus hijos, no significa que obtendrán las notas más satisfactorias o altas, no hay evidencia de que un gran número de niños en la familia tengan un impacto negativo en el desempeño escolar.

Podemos decir que, en el contexto de los educandos, son muchos los factores que afectan el desempeño escolar, como las emociones negativas escolares que conducen al fracaso, la modernidad, la crisis y la

globalización, los problemas políticos, culturales, el desarrollo emocional, socio-psicológico. Transformación familiar y aprendiz.

Según **Chadwick, C. (1979)** "Define el rendimiento escolar como la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza y aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos evaluador del nivel alcanzado)".

Si bien el problema de la educación sí se ha aliviado en cierta medida en las capitales, todavía se arrastra y se le presta más atención en las zonas rurales. No hay vida de república excepto el general Juan Belazco Alvarado. El gobierno, preocupado por los problemas rurales, rara vez habla de su educación.

No hay profesores que hayan recibido formación en lengua nativa, por eso la educación actual la impone la cultura de la ciudad. Necesitamos educar en base a sus valores culturales para que sus miembros se sientan valorados y potencien su autoestima, porque tienes valores. Cuando enseñan En la práctica, la cultura de países extranjeros te dice que lo que tienes no vale la pena y por lo tanto no ayuda a la formación de la autoestima.

Por Ello, en la localidad de katañiray Anta, demos la bien venida a estudiantes del interior de la provincia cuyo modelo cultural carece de sentido en la educación en muchos casos. Además, se ha incrementado la participación de los padres, es casi nula en estas zonas, se puede ver que el problema de la educación rural es muy especial, y todas estas actividades solo están a cargo de los docentes. Muchos lugares de la ciudad no cubren las lecciones que estudio en casa, solo los maestros tienen que brindar educación a través de WhatsApp.

2.4.5. La Educación Rural en el Perú.

Según **TRAHTEMBERG EN (CADE: 2015)** "Es la única oportunidad que tienen para educarse y lograr una mejor calidad de vida en la zona rural lamentablemente es la escuela pública otra alternativa no tienen y por lo tanto todo depende de la calidad de los maestros".

Negarle es un ataque a sus derechos como persona. Desafortunadamente, debido a la falta de control y supervisión por parte de la agencia responsable, el tiempo diario de clase se redujo a unas pocas horas y no se completó a tiempo. Como los maestros rurales se trasladan desde el centro de trabajo a sus hogares generalmente ubicados en el área urbana, el tiempo de clase por semana es de tres a cuatro días. Esto ha llevado a una depreciación de los servicios educativos que brindan las escuelas rurales

Los resultados de estudios recientes sobre la calidad del aprendizaje en el Perú muestran que existe una diferencia significativa en el desempeño promedio de los estudiantes en las áreas rurales y urbanas del Perú, el primero está significativamente deteriorado, destacando los profundos problemas de equidad que aquejan al sistema educativo peruano.

Sin embargo, las condiciones de las escuelas rurales no pueden garantizar el desarrollo de las habilidades más básicas de los estudiantes, como la lectura y la escritura o las simples operaciones aritméticas mentales. Las actividades positivas de enseñanza, copia y memoria han dado paso a métodos de enseñanza horizontal, en los que los estudiantes están en el centro del trabajo educativo utilizando métodos activos y grupales.

Por otra parte, por versión del actual director de educación del Cusco Dr. Hugo Sierra Valdivia dice que la deserción escolar y el bajo rendimiento sea incrementado, no obstante que los docentes han tenidos muchos talleres de capacitación, Finalmente pensar que capacitando solo a los docentes podremos revertir esta realidad, no creo que sea la forma de solucionar el problema, como docente que conozco esta realidad de la Institución

Educativa José Olaya de Quellohuno, pienso que el estado debe asumir alguna estrategia para involucrar a los padres de familia de la zona rural para que puedan participar directamente en la educación de sus hijos.

CESPEDES BEDREGAL (2008:13).” Las Instituciones Educativas que actualmente funcionan en el campo tienen una estructura curricular cuyo único objetivo es brindar conocimientos teóricos. Ciertamente que estos contribuyen de alguna manera al desarrollo cultural del estudiante: el problema es que no satisfacen plenamente los requerimientos del desarrollo cultural de la comunidad, tanto por su naturaleza individualista como por su escasa proyección educativa al ámbito comunal”.

Actualmente, las instituciones educativas rurales son aún entidades aisladas e incompatibles con las actividades comunitarias, aún no han determinado sus intereses y necesidades. El proceso educativo va a la zaga de la comunidad no solo porque la cultura u otras instituciones similares no participan en el proceso educativo, sino también porque su comportamiento. no es posible contribuir al desarrollo cultural, que naturalmente requiere educación. Las instituciones son el departamento central, que no solo promueve el desarrollo cultural, sino que también promueve el desarrollo social y económico de la comunidad.

Es innegable que por la utilidad que brinda la comunidad, la existencia de instituciones educativas es muy importante en las zonas rurales, aunque los beneficiarios directos son solo relativamente niños y jóvenes. La utilidad de las instituciones educativas se refleja en los siguientes aspectos:

1. Aparte de las instituciones educativas, ninguna otra entidad o institución puede enseñar a los niños en este campo. El llamado primer conocimiento, desde la preparación de la lectura-escritura hasta el conocimiento adquirido por niños y jóvenes a través de la comunicación oral o el descubrimiento práctico, ha encontrado un cauce sistemático en las instituciones educativas. Por tanto, los beneficios que aporta son obvios.

2. Comprender lo que llamamos conciencia racional a partir de los principales elementos de la identidad nacional (disputada o no), por ejemplo: a) El Perú como nación. b) Conciencia histórica, c) Unificación de símbolos y geografía.

2.4.6. Situación Real del Maestro Rural.

(CÉSPEDES, 1989, pág. 26) “La creciente pauperización del magisterio ha dado lugar a una presencia cada vez mayor del sector popular entre los maestros. Esta situación, y el aumento de los niveles educativos en el campo, podrían explicar que cada vez haya una mayor proporción de docentes que tienen origen campesino. Estos maestros de origen rural, sin embargo, residen mayormente en la capital del distrito o de la provincia y trabajan en una comunidad que no es la suya. Por su origen campesino deberían ser agentes de cambio en la comunidad, a partir de la valoración de los elementos culturales propios, lo que no siempre ocurre. El hecho de haber salido estudiada secundaria y haber salido de su comunidad de origen convierte muchas veces al maestro en un elemento ajeno a su propia cultura”.

Pocos maestros viven en la misma comunidad donde trabajan. Esto significa que el maestro debe mudarse de su casa a II durante todo el día. Algunos de ellos caminaron durante dos horas y media en cada sentido cada día, y caminaron la misma cantidad en el camino de regreso. O debes quedarte en II. EE. La distancia de una semana entera, un mes entero o un año entero. O una buena actitud.

Hoy en día, la comunidad y los padres ya no cooperan con el trabajo del maestro. Al contrario, tienen requisitos para todo sobre él. Tienen la visión de que, si el estado les paga, no tienen que participar en la educación de sus hijos. Deben exigir resultados. En el pasado cooperaban mucho e incluso construían casas cerca de instituciones educativas. Hoy es todo lo contrario. No quieren alquilar casas. Si

alquilan, sus precios son muy altos. una lástima que sus actitudes hayan cambiado entre los miembros de la comunidad.

Finalmente, la institución educativa para la que trabajo no es ajena a esta realidad, le dejan todo al profesor.

Caracterización del estudiante

Acerca al vínculo de profesor-alumno en la Institución Educativa Rural. Establecen un diálogo en el aula, dicho diálogo en el aula es completamente asimétrica y sin recompensa, es decir, el profesor es la persona que da conferencias, dicta e interpreta las sesiones de clase, y el alumno no participa, no comenta, no cuestiona durante el periodo de sesión de clases.

En otras palabras, la metodología sigue siendo oral, básicamente de memorización. El plan curricular es el mismo que emplean en las áreas urbanas. La mayoría de los maestros de las zonas rurales evalúan la capacidad de memoria de los niños, repitiendo lo que dicen el maestro y el libro: nunca evalúen su capacidad de aprendizaje y creatividad. La educación de los alumnos de Institución Educativa rural se refiere a las instituciones que las asignan a las áreas rurales, deben ser clases de actividades interactivas, continuas y progresivas, pero es todo lo opuesto, son pasivas, los niños no tienen más remedio que repetir la lección en coro.

BACA SILVA (1999:183) “La creciente pauperización del magisterio ha dado lugar a una presencia cada vez mayor del sector popular entre los maestros. Esta situación, y el aumento de los niveles educativos en el campo, podrían explicar que cada vez haya una mayor proporción de docentes que tienen origen campesino”.

Sin embargo, la mayoría de estos maestros rurales viven en distritos o capitales de provincia y trabajan en comunidades diferentes a la

suya. Por su origen campesino, deben ser los promotores del cambio comunitario, lo que no siempre ocurre a partir de la evaluación de sus propios elementos culturales. El hecho de graduarse del bachillerato y dejar la comunidad de origen muchas veces convierte al docente en un elemento incompatible con su propia cultura.

Pocos maestros viven en la misma comunidad donde trabajan. Esto significa que el maestro debe desplazarse de casa a la Institución Educativa todos los días. Algunos de ellos caminan hasta dos horas y media en un sentido cada día, estos desplazamientos son rutinarios, otros tienen el deber de quedarse en dichas II. EE. Sea por la distancia, una semana entera, un mes entero o un año entero.

2.4.7. Terminología básica:

EDUCACIÓN. - Del latín educere "guiar, conducir" o educare "entrenar, guiar", se puede definir como: un proceso multidireccional a través del cual se difunden conocimientos, valores, costumbres y comportamientos. La educación no solo se produce a través del lenguaje: existe en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Por lo tanto, a través de la educación, la nueva generación absorbe y aprende los conocimientos, las normas de comportamiento, las formas de existencia y la forma de ver el mundo de las generaciones anteriores y crea un mundo nuevo.

EDUCANDOS. - Son el foco de los centros educativos y las acciones educativas planificadas o acciones de educación escolar proyectadas a la comunidad. Según ELIAS ROSSI, el alumno es una realidad tridimensional (biológica, psicológica y social).

La educación es la figura central, el factor principal y decisivo del tipo y calidad de la educación, el eje de la acción educativa y la interacción dinámica con el contexto de aprendizaje.

PROFESOR. - Es una persona que enseña, difunde habilidades, imparte conocimientos, brinda tecnología y permite que la persona capacitada obtenga una formación básica para el aprendizaje continuo. A través de la interacción continua con niños y jóvenes, los docentes forman y brindan modelos, inspiran carreras, amplían sus horizontes, establecen estilos, descubren recursos internos, fortalecen habilidades y definen situaciones, que van mucho más allá de los contenidos académicos, los métodos de enseñanza y las materias curriculares.

APRENDIZAJE. - Según Guillermina Pizano, en su libro Diseño Curricular, El aprendizaje es entendido como un proceso de construcción de conocimientos. El educando es el principal constructor del conocimiento. El construye significados cuando hace uso de experiencias y conocimientos previos.

En el Marco del Sistema Curricular Nacional, tercera edición se da el siguiente concepto: Aprendizaje. Se define como un cambio relativamente permanente en el pensamiento, comportamiento y/o los afectos de una persona a consecuencia de la experiencia con la cultura; en donde la interacción con los otros se convierte en la fuente imprescindible de los cambios, que, en estricto, tienen lugar en el sistema nervioso central.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA. - El establecimiento o fundación de algo. Algo establecido o establecido. Instituciones que desempeñan funciones de interés público, especialmente instituciones benéficas o educativas.

La Ley de Educación nos informa sobre la definición y finalidad de las instituciones educativas, como comunidad de aprendizaje, es el primer y principal ejemplo de gestión descentralizada del sistema educativo. En él se realiza la prestación de servicios. Puede ser público o privado. El propósito de las instituciones educativas es

lograr el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes. Los proyectos de educación institucional orientan su gestión.

REGLAMENTO. -Un ordenado conjunto de normas o preceptos formulados por la autoridad competente para hacer cumplir la ley o para la empresa, departamento o sistema de servicios.

ORGANIZACIÓN. - Organización o acciones y efectos de la organización. La disposición de los órganos de la vida o la organización de los cuerpos de animales o plantas. Una asociación de personas regidas por un conjunto de reglas basadas en un propósito específico. Eliminación, arreglo, pedido.

ESTATUTO. - Es una herramienta de apoyo que regula la organización y funcionamiento de las asociaciones de padres, incluyendo los objetivos y organización de APAFA; así como las funciones, responsabilidades y obligaciones de sus miembros, el desarrollo de actividades, sistemas económicos y disciplinarios, y la relación con la comunidad, de acuerdo con la normativa vigente.

CAPÍTULO III.

3. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis.

3.1.1. Hipótesis general.

- ¿La participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19 se relaciona significativamente con la calidad educativa de la Joaquin Mesenguer katañiray año 2021?

3.1.2. Hipótesis específicas:

- ¿El nivel participación de los padres de familia durante el periodo de covid 19 en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquin Mesenguer katañiray año 2021? es bajo.
- El nivel de calidad educativa en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquin Mesenguer katañiray año 2021 es bajo.
- Existen un nivel de relación alto y significativo entre las dimensiones de participación de los padres de familia y las dimensiones de calidad en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquin Mesenguer katañiray año 2021.

3.2. Identificación de variables e indicadores.

Variable 1: Participación de los padres de familia durante el periodo de pandemia del covid 19.

Variable 2: Calidad educativa

3.3. Operacionalización de variables:

1. Dimensiones: Participación de los padres de familia

- Coordinación con la Institución Educativa
- Apoyo logístico a los hijos
- Participación Directa en la problemática de la Institución Educativa

2. Dimensiones: Calidad educativa

- Pertinencia
- Eficiencia
- Eficacia

3.4. Operacionalización de las dimensiones e indicadores

En anexos

CAPÍTULO IV

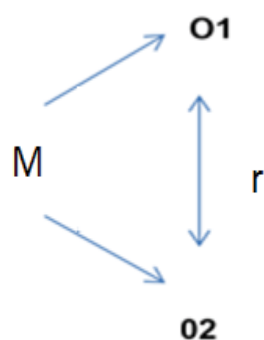
4. METODOLOGÍA

4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica.

Nombre IE: JOAQUIN MESENGUER
Nivel: Educación básica
Dirección: KATAÑIRAY
Centro Poblado: KATAÑIRAY
Provincia: ANTA
Región: Cusco
Ubigeo: 030501
rea: RURAL.
E-mail:

4.2. Tipo y nivel de investigación.

El tipo de investigación es no experimental y el nivel de la investigación es descriptivo correlacional.



Donde:

M: Muestra

O1: Organización y participación de los padres de familia

O2: Calidad educativa

r: Nivel de asociación.

4.3. Unidad de análisis.

Las unidades de están constituidas por todos los agentes de la educación, director, funcionarios y docentes.

4.4. Población de estudio.

La aparición del COVID 19, genero muchos cambios coyunturales en la humanidad a nivel mundial, puesto que nadie se lo esperaba que esta iba convertirse en una pandemia, situación que llevo a muchos de los países a cambiar su forma de educar a los estudiantes, puesto que muchos de los colegios tuvieron que implementar un sistema de enseñanza diferente a lo normal, entre esto también no podía faltar el involucramiento de los padres de familia en la educación de sus hijos, es así que en esta indagación, la población considerada fue de 380 padres de familia y 30 docentes de la Institución Educativa Mixta Joaquín Meseguer Kataniray, tal como se aprecia a continuación.

INSTITUCIÓN	PPFF	TOTAL
EDUCATIVA		
JOAQUIN	380	30
MESENGUER		
DE		
KATAÑIRAY		
ANTA.		

4.5. Tamaño de muestra.

La selección de los individuos, para el respectivo estudio fue de cincuenta personas entre docentes y padres de familia, esta elección fue de forma sistemática, puesto que se tomó una parte de los docentes como también otra parte de los padres de familia, esta de manera intencionada, que en conjunto se llegó a una muestra de cincuenta individuos, los cuales se caracterizan en la siguiente ratio.

DOCENTES	PPFF
10	40
TOTAL	50

FUENTE: Nominas y CAP. de la I.E.

4.6. Técnicas de recolección de información.

En esta oportunidad para recoger información pertinente en esta indagación fue indispensable contar con recursos adecuados que se exigen en un proceso de investigación, en este caso se recurrió al recurso del cuestionario, puesto que este es un material que ayuda rotundamente en el recojo de información sobre lo investigado, a esto se sumó una actividad funcional el cual lo suelen denominar como técnica, para esto fue el de la encuesta, estos dos aspectos en suman ayudaron a encontrar mejores indicios de esta indagación, puesto que para dar mayor facilidad a los encuestados las alternativas de respuestas fueron codificadas, numéricamente, tal como se puede apreciar a continuación.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	VALORACIÓN/DIMENSIONES	VALORACIÓN/VARIABLES
Encuesta	Participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19.	Si = 3	Alto = 3
		A veces = 2	Medio = 2
		No = 1	Bajo = 1
Encuesta	Calidad Educativa	Bueno = 3	Alto = 3
		Regular = 2	Medio = 2
		Deficiente = 1	Bajo = 1

FUENTE: Elaboración propia.

4.7. Confiabilidad de los datos.

Los recursos empleados para la recaudación de opinión por parte de las personas encuestadas que participan en esta indagación fueron sometidos a un proceso de estimación probabilística por medio de un estadístico establecido en los textos de estadística paramétrica, para ver el alcance de confiabilidad que tienen antes de su aplicación, estos en base a las siguientes escalas y rangos de calificación.

Tabla 1

Rangos para interpretación del coeficiente alpha de Cronbach

Rango	Magnitud
0.01 a 0.20	Muy baja
0.21 a 0.40	Baja
0.41 a 0.60	Moderada
0.61 a 0.80	Alta
0.81 a 1.00	Muy alta

Nota: Cronbach 1951

En base al cuadro que antecede, los recursos de recaudación de información fueron sometidos a la prueba de nivel de confianza, tanto para sus características de las variables como para esta, cuyos cálculos probabilísticos se pueden observar a continuación.

Tabla 2

participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19.

	Alfa de Cronbach ^a	N de elementos
D1: Coordinación con la institución Educativa.	0.8050	8
D2: Apoyo logístico a sus hijos.	0.8057	8
D3: Participación directa en la problemática Educativa	0.8053	8
participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19.	0.8053	24

Nota: Paquete estadístico Spss versión 23

^aValor de coeficiente alpha = 0.8 (más detalles ver en anexos de la tesis)

Para la otra variable de estudio, también se le aplicó semejante estimación probabilística, cuyos resultados encontrados se presentan en el cuadro que viene a continuación.

Tabla 3.- Calidad educativa.

	Alfa de Cronbach ^a	N de elemento
D1: Institución de formación profesional.	0.8048	8
D2: Capacidades de competencias en su especialidad.	0.8024	8
D3: Información y comunicación.	0.7797	14
Calidad educativa.	0.7956	30

Nota: Paquete estadístico Spss versión 23

^aValor de coeficiente alpha = 0.8 (más detalles ver en anexos de la tesis)

Se aprecia que el resultado de los dos cuadros que anteceden la constante estimada referente al coeficiente Alfa de Cronbach, es de 0.8, cuyo rango se encuentra dentro de la escala apreciativa de confiabilidad alta.

4.8. Validación por juicios de expertos

Se efectuó la revisión de los cuestionarios para su respectiva evaluación para luego proseguir con la indagación esto bajo los criterios de la ficha de validación el cual lo efectuaron docentes

conocedores de este proceso de investigación que luego de realizar el estudio de estos instrumentos dieron su aprobación el cual se ve en el cuadro contiguo.

N°	NOMBRE DEL EXPERTO	% de Valoración
01	Dr. Leonardo Chile Letona	70%
02	Dr. Luis Epifanio Canal Quispe	80%
Promedio		75%

FUENTE: Elaboración Propia.

La evaluación por parte de los peritos en investigación que revisaron este documento de recaudación de opinión fue de 75%, el cual se encuentra dentro del rango de aprobación lo que nos habilita para seguir con dicha investigación.

Las técnicas de análisis e interpretación de la información, dada la naturaleza de las variables estudiadas, siendo estas de tipo ordinal, usaremos la prueba estadística de τ de Kendall.

4.9. método de Análisis de datos.

La pandemia ha creado mucha incertidumbre en la humanidad y dentro de ello en la educación, puesto que no estábamos preparados para esta situación, de tal forma que en los hogares los padres de familia tuvieron que recurrir a muchas estrategias para que sus hijos sigan con sus estudios, de allí la iniciativa del estudio de esta problemática, ya que para tener mejores indicios de lo investigado se tuvo que implementar con recursos que permitan obtener mejor información, del cual conllevo al proceso estadístico de las respuestas de los encuestados, tanto padres de familia como docentes, estos resultados se describen más adelante, puesto que para su procesamiento se tuvo que recurrir a la estadística descriptiva, con apoyo de programas de estadística en sus últimas versiones.

CAPITULO V

5. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO

5.1. Descripción.

La educación en la última década ha cambiado, ya que se fue implementando con enfoques coyunturales acorde a la competitividad educativa de la humanidad, pero todo esto tuvo una variación muy fuerte con la aparición de este virus, que generó una pandemia y dio otro rumbo a lo planificado en lo que corresponde a la educación, es así que en este proceso investigativo se pretende ver cómo es la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 y la calidad de la educación en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquín Meseguer Katakñiray.

En ese entender fue necesario la elaboración de un recurso que permita recabar información de parte de los padres de familia, en sus diferentes aspectos, es así que en lo que corresponde a coordinación con la institución educativa, apoyo logístico a sus hijos, y participación directa en la problemática educativa, se diseñaron a ocho ítems respectivamente.

Por otra parte también lo que corresponde al instrumento para obtener información de los docentes, se elaboró ocho preguntas para la dimensión pertinencia, ocho ítems para lo que es eficiencia y catorce preguntas para lo que es eficacia, todas estas interrogantes están avocadas a encontrar respuestas por parte de los encuestados, referente a la problemática estudiada, que luego estas fueron tabuladas y enmarcadas en intervalos y categorías de respuestas, tal como se presenta en el cuadro siguiente:

TABLA 4.- Participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19.

CATEGORIAS	DIMENSIONES		
	<i>No</i>	<i>A veces</i>	<i>Si</i>
Coordinación con la institución Educativa.	(1 – 8)	(9 – 16)	(17 – 24)
Apoyo logístico a sus hijos.	(1 – 8)	(9 – 16)	(17 – 24)
Participación directa en la problemática Educativa	(1 – 8)	(9 – 16)	(17 – 24)
Participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19.	(0 – 24)	(25 – 48)	(49 – 72)

Nota: Elaboración propia

Para el caso de los aspectos que corresponden a la variable de estudio dos, se tuvo que plantear una escala similar a la anterior el cual se puede visualizar en el cuadro consiguiente.

TABLA 5.- Calidad educativa.

CATEGORIAS	DIMENSIONES		
	<i>Deficiente</i>	<i>Regular</i>	<i>Bueno</i>
Pertinencia.	(1 – 8)	(9 – 16)	(17 – 24)
Eficiencia.	(1 – 8)	(9 – 16)	(17 – 24)
Eficacia.	(1 – 14)	(15 – 28)	(29 – 42)
Calidad educativa.	(1 – 30)	(31 – 60)	(61 – 90)

Nota: Elaboración propia

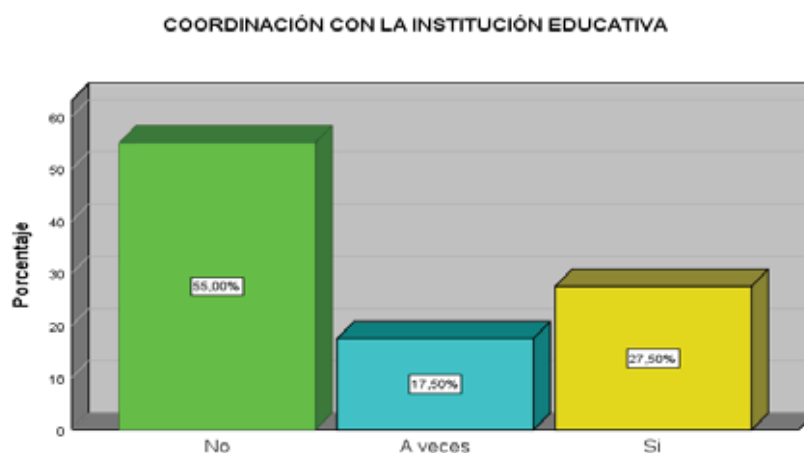
5.2. Resultados de la variable participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19.

TABLA 6. Coordinación con la institución educativa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
No	22	55,0	55,0
A veces	7	17,5	17,5
Si	11	27,5	27,5
Total	40	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia.

GRAFICO N° 1



Fuente: Tabla 6

Interpretación y Análisis. - Referente a la coordinación con la institución educativa, se determinó que el 55,0% de los padres de familia, opto por responder no, el 27,5% marco la respuesta de si y el 17,5% indico a veces.

De lo encontrado anteriormente se percibe que un buen número de dichos progenitores no considera la comunicación con las instituciones educativas como parte de sus obligaciones para con sus hijos, como también no se encuentran involucrados personalmente en la coordinación de asuntos del centro educativo, por otro lado este contingente en ocasiones atiende las citas con el colegio y asume responsabilidades importantes, estos apoderados manifiestan que cuando el director se pone en contacto con ellos para discutir asuntos del centro educativo no participan a consecuencia de esta pandemia,

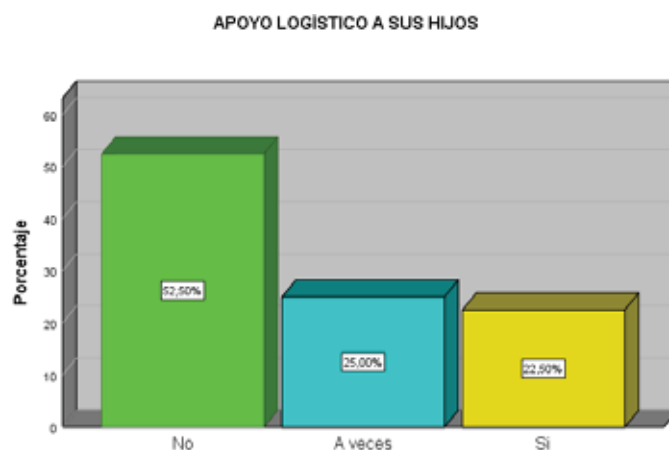
situación que ha acrecentado que el estudiante también limite su participación con dicha entidad educativa, así mismo en este contingente se determinó que un buen número de estos padres no han sido miembros de la APAFA, de sus centros educativos, situación que limita que este siempre dispuesto a coordinar medidas de mejora con dicho colegio y por ende de ser miembro activo y permanente para resguardar la salud de los estudiantes.

TABLA 7. Apoyo logístico a sus hijos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
No	21	52,5	52,5
A veces	10	25,0	25,0
Si	9	22,5	22,5
Total	40	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia.

GRAFICO N°2



Fuente: Tabla 7

Interpretación y Análisis. – Se aprecia que, en el apoyo logístico, el 52,5% de los padres encuestados optó por la respuesta de no, mientras que el 25,0% marcó la alternativa de a veces, y el 22,5% de los mismos dio una respuesta afirmativa.

En base a lo determinado con anterioridad se describe que un buen contingente de los apoderados encuestados, manifiesta que no cuenta con una computadora en casa para realizar tareas de

aprendizaje virtual, y que también su familia no tienen acceso a internet puesto que el servicio no está en buenas condiciones, a esto se suma que el internet que utiliza su hijo para sus clases en ocasiones suelen recargarlo, esta pandemia ha limitado que estos apoderados no gestionen redes sociales como WhatsApp, Facebook o Messenger para ayudar a que sus hijos reciban educación, lo que les lleva a expresar que la forma en que se comunican con sus hijos no es la más significativa, ya que muy poco cuentan con un amigo o familiar cerca de su casa que puede ayudarlo a usar internet y otras formas de recibir educación a esto se suma que estos encuestados no tienen conocimiento para conectarse en línea y ayudar a sus hijos a aprender, situación que impide que pasen tiempo ayudando a los hijos a completar sus tareas y las actividades de aprendizaje.

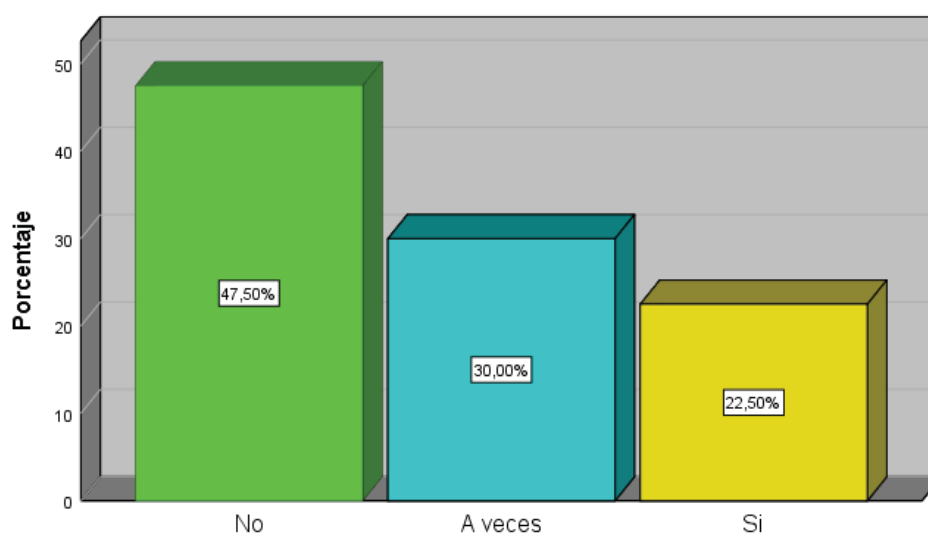
TABLA 8. Participación directa en la problemática educativa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
No	19	47,5	47,5
A veces	12	30,0	30,0
Si	9	22,5	22,5
Total	40	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia.

GRAFICO N° 3

PARTICIPACIÓN DIRECTA EN LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA



Fuente: Tabla 8

Interpretación y Análisis. – En la participación directa en la problemática educativa se halló que el 47,5% de los padres encuestados dio una respuesta de no, mientras que el 30,0% de los mismos adujo a veces, otro 22,5% de los mismos respondió sí.

De lo estimado en el cuadro anterior, se percibe que un buen número de los apoderados de esta institución educativa adujeron que no suelen visitar el centro educativo para comprender sus problemas porque se encuentran en cuarentena, situación que hace que participe esporádicamente en las diferentes actividades que se realizan dentro

del colegio, a pesar que regularmente les gusta involucrarse directamente en varias comisiones que se designan dentro de dicha entidad educativa.

Por otra parte, a causa de esta pandemia no quieren participar en la asociación de padres de manera personal, pero de manera limitada dichos apoderados han estado coordinando con los maestros y personal de este colegio, por otro lado, este grupo de apoderados a causa de la pandemia suelen participar poco activa en las diferentes acciones que se planifican dentro del colegio, situación que va relacionada directamente en la participación esporádica en los trabajos de aprendizaje de sus hijos.

5.3. Resumen de la variable participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19.

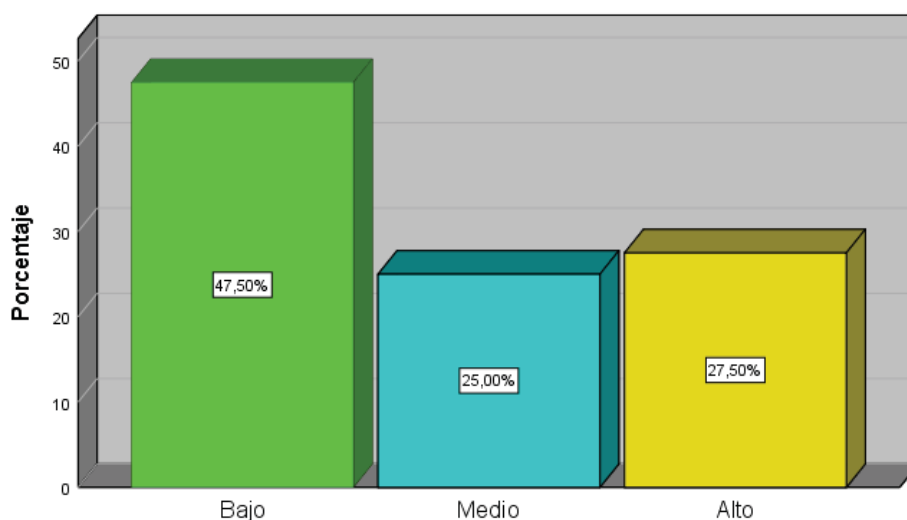
TABLA 9. Participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Bajo	19	47,5	47,5
Medio	10	25,0	25,0
Alto	11	27,5	27,5
Total	40	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia.

GRAFICO N° 4

Participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19



Fuente: Tabla 9

Interpretación y Análisis. - Referente a la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19, se estimó que el 47,5% de los apoderados encuestados indico que es bajo, otro 27,5% adujo que es alto y el 25,0% opto por la respuesta de medio.

Se aprecia en la estimación anterior que un porcentaje relevante de los apoderados de estos jóvenes dio una respuesta de bajo,

acepción que lleva a determinar que el nivel participación de los padres de familia durante el periodo de COVID 19 en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquín Meseguer katañiray, es bajo.

A si mismo debido a que este contingente de padres de familia, muy poco o nada coordina con los directivos de dicho centro educativo, situación a consecuencia de la aparición de la corona virus en nuestra localidad, trayendo consigo la limitada participación en las diferentes actividades educativas como también en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus menores hijos.

Por otra parte este grupo de apoderados menciono que para el trabajo educativo de sus pequeños proles no contaba con equipos tecnológicos como es el de una computadora como también del internet, acto que no permitió en muchas de las ocasiones poder conectarse mediante el internet en el meet de los docentes y con ello poder ayudar a sus hijos en su aprendizaje, por otro lado se percibe también que dicho grupo de padres no participaban en las actividades educativas planificadas por el colegio, esto a causa de no contagiarse con este virus, ya que todos se encontraban en confinamiento, esto no permitió que pueda comunicarse eficazmente con los docentes y por ende impartir y apoyar una mejor instrucción educativa a sus pequeños hijos.

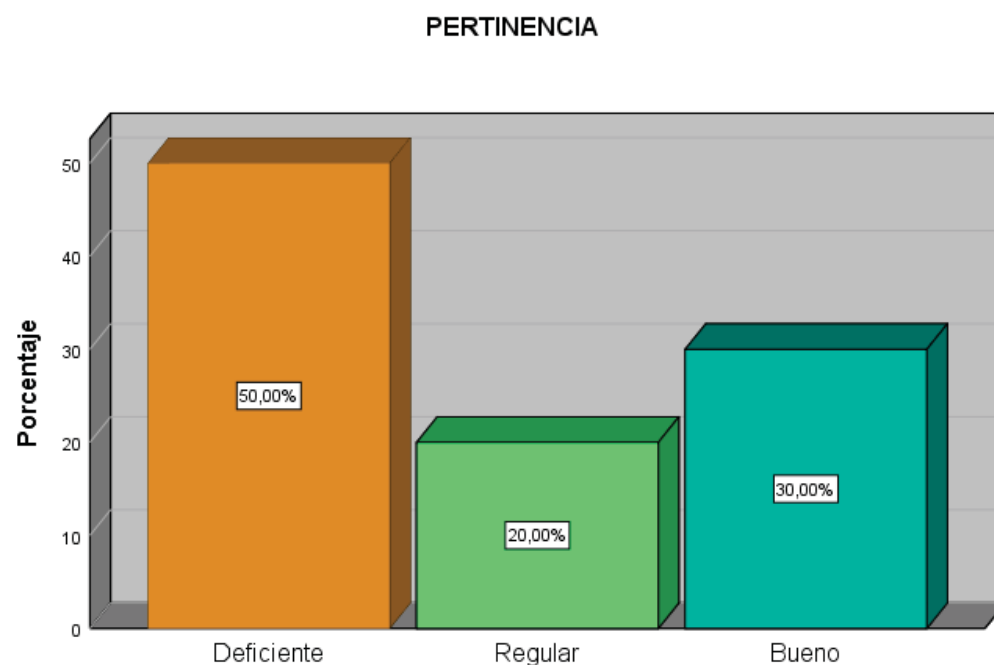
5.4. Resultados de la variable calidad educativa.

TABLA 10. Pertinencia.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Deficiente	5	50,0	50,0
Regular	2	20,0	20,0
Bueno	3	30,0	30,0
Total	10	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia.

GRAFICO N° 5



Fuente: Tabla 10

Interpretación y Análisis. - Sobre la pertinencia de la calidad educativa se obtuvo que el 50,0% de los docentes dio una respuesta de deficiente, otro 30,0% optó por aducir que es regular, el 20,0% marco la alternativa de bueno.

De lo estimado anteriormente se deduce que un porcentaje apreciable de los docentes adujo que la infraestructura de la entidad educativa, donde estudia su hijo tiene características deficientes, así como también los materiales educativos con los que cuenta dicha

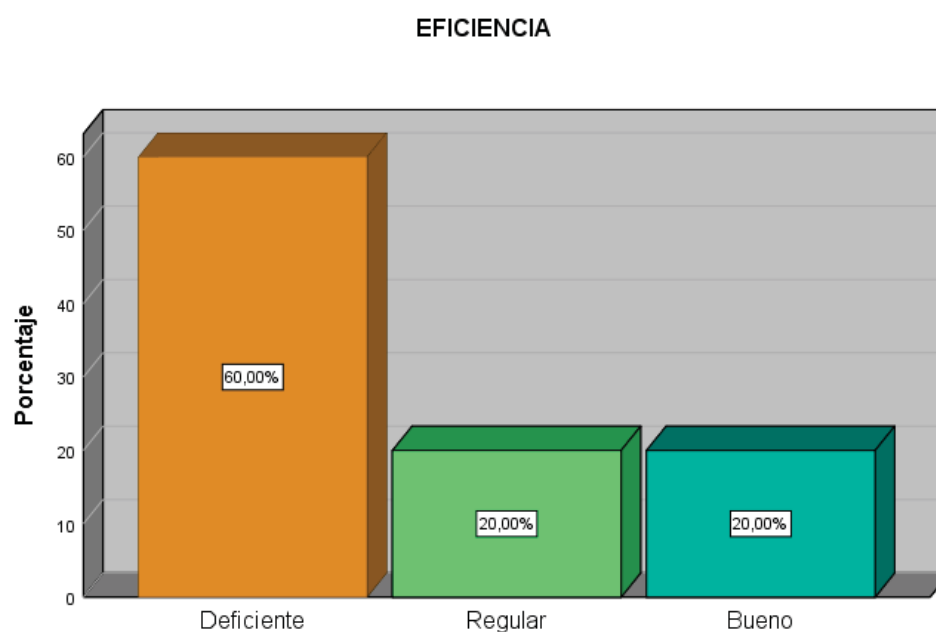
organización educativa no tiene posibilidad de tener en cuenta la objetividad educativa, complementándose que la UGEL de Anta no cuenta con un sistema pertinente de selección de maestros, a esto se suma que la participación del centro poblado de Katañiray con el colegio es deficiente, así mismo se puede ver que las plataformas que usan los profesores para impartir enseñanza a lo largo del coronavirus es de manera deficiente, a esto se suma que las condiciones socioeconómicas de los papas de familia de este centro educativo es deficiente, como también la colaboración de los agentes educativos de la organización educativa no es la más buena, sumándose que los medios de comunicación que actualmente están siendo aprovechados por los profesores para ofrecer sus clase virtuales no es la más pertinente.

TABLA 11. Eficiencia.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Deficiente	6	60,0	60,0
Regular	2	20,0	20,0
Bueno	2	20,0	20,0
Total	10	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia.

GRAFICO N° 6



Fuente: Tabla 11

Interpretación y Análisis. - Sobre la eficiencia, se obtuvo que el 60,0% de los docentes, marco la alternativa deficiente, mientras que el 20,0% de los mismos opto por responder bueno y regular respectivamente.

Se aprecia de lo estimado en el cuadro que antecede que un buen porcentaje de, los docentes encuestados adujeron que la planeación y coordinación que hacen los maestros previos a empezar las tareas estudiantiles no es eficiente, ya que a causa de esta pandemia actualmente la enseñanza que se ofrece en la organización educativa

en su entorno no es la mejor, a esto se suma que el clima institucional que se tiene en la organización educativa Joaquín Meseguer, es de forma regular, esto por la poca participación de los padres de familia, así mismo se percibe que los profesores de este centro educativo continuamente permanecen preocupados por mejorar sus sesiones de aprendizaje, complementada con una puntualidad buena por parte de la comunidad magisterial.

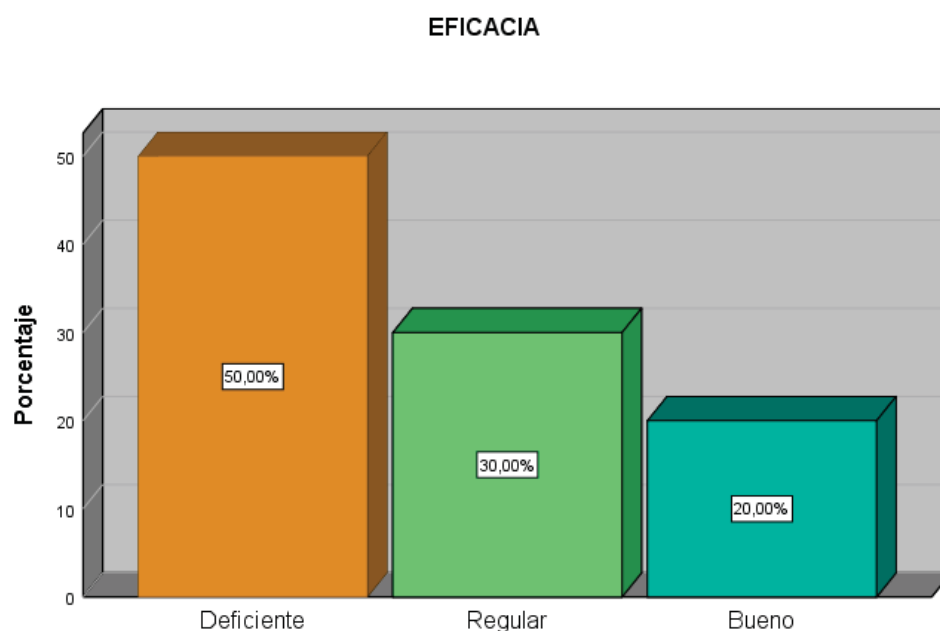
Por otro lado, se considera de manera deficiente que los profesores de esta organización educativa entran a las plazas por concurso de méritos ya que la evaluación lo efectúa la UGEL, a causa de la pandemia se considera deficiente el cumplimiento con la jornada laboral asignada por el ministerio de Educación ya que esta se da de manera virtual, a esto se suma que considera que en este periodo pandémico, los docentes de las instituciones educativas se encuentran en el periodo más grave del caso.

TABLA 12. Eficacia.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Deficiente	5	50,0	50,0
Regular	3	30,0	30,0
Bueno	2	20,0	20,0
Total	10	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia

GRAFICO N° 7



Fuente: Tabla 12

Interpretación y Análisis. - Con respecto a la eficacia se estimó que el 50,0% de los profesores marcaron la alternativa deficiente, otro 30,0% optó por la respuesta regular, y el 20,0% marcaron la alternativa de bueno.

De la opinión de los encuestados se describe que un porcentaje apreciable de los profesores mencionaron que a consecuencia de la pandemia considera de manera deficiente el trabajo cooperativo del

sector educativo en la entidad educativa donde labora, situación que limita el logro de metas educativas en la institución educativa Joaquín Meseguer, sumándose que las consideraciones del número de nuevas incorporaciones de los estudiantes de esta entidad educativa es bajo, del cual como resultado se plantea el logro de las metas educativas como deficientes, dicho contingente de los profesores manifestaron que el uso de la tecnología educativa por parte de estos, como el internet, multimedia y teléfono es deficiente, adicionándose el poco apoyo de los padres de familia de este colegio.

Por otro lado, también se considera deficiente las alianzas estratégicas propiedad de este colegio, ya que la aparición de esta pandemia limita establecer un buen plan de trabajo anual de la APAFA EN esta institución educativa, así mismo este grupo de maestros aduce que es deficiente implementar una mejor educación utilizando los medios y materiales técnicos, sumándose un deficiente resultado obtenido por parte de los estudiantes en su esfuerzo personal de su aprendizaje.

Finalmente, como consecuencia la evaluación de educación virtual aplicada es deficiente, por otro lado, los recursos utilizados en este centro educativo de aprendo en casa, se califica como deficiente, puesto que los contenidos impartidos no son contextualizados y que a falta de una capacitación los recursos tecnológicos que utilizan estos docentes no lo utilizan de manera fácil, situación que hace que sea deficiente su labor educativa.

5.5. Resumen de la variable calidad educativa.

TABLA 13. Calidad educativa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Bajo	6	60,0	60,0
Medio	2	20,0	20,0
Alto	2	20,0	20,0
Total	10	100,0	100,0

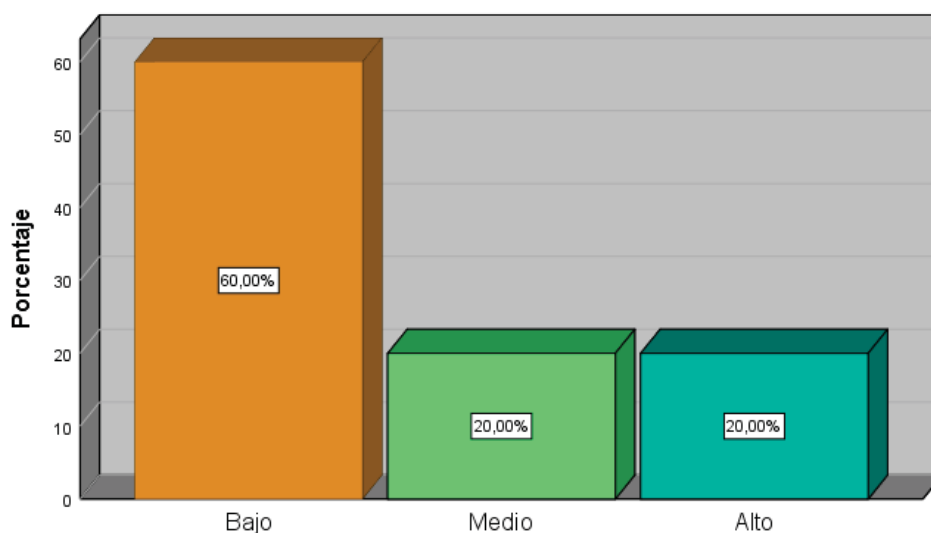
FUENTE: Elaboración propia.

GRAFICO

N°

8

CALIDAD EDUCATIVA



Fuente: Tabla 13

Interpretación y Análisis. - Sobre la calidad educativa se estimó que el 60,0% de los profesores encuestados respondió que esta es baja, otro 20,0% de los mismos, marco las respuestas de alto y medio respectivamente.

Se aprecia en el cuadro que se mostró anteriormente que un buen contingente de los profesores aduce sobre esta variable que es bajo, situación que ayudo a determinar que el nivel de calidad educativa en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquín Meseguer katañiray, es bajo esto debido a que la infraestructura educativa así

como los materiales educativos no son los más pertinentes para el proceso de enseñanza aprendizaje en medio de esta pandemia, sumándose la selección de docentes el cual en su generalidad lo realiza la UGEL, dichos docentes adujeron que las condiciones económicas y participación de los padres de familia es deficiente, que a consecuencia de la aparición del COVID 19.

Por otra parte la organización y clima institucional en esta entidad educativa no es la mejor ya que el trabajo de manera virtual distorsiona los acuerdos tomados a nivel de la familia magisterial, a esto se suma que el control de asistencia y cumplimiento de la jornada laboral no es la adecuada, ya que los sistemas de comunicación e internet tienden a fallar, dichos encuestados además de lo anterior manifiestan que el trabajo cooperativo no es igual que la de presencial, ya que algunos de los docentes desconocen sobre el manejo de las tecnologías de comunicación e internet, sumándose la deficiente colaboración de los padres de familia en el apoyo del aprendizaje de sus hijos, puesto que los contenidos de la estrategia aprendo en casa carecen de contextualización, y esto hace que los estudiantes tengan deficiencias en su aprendizaje cuando los profesores les refuerzan en estos contenidos.

5.6. Prueba de hipótesis general

El brote del COVID 19, ha generado coyunturas antropológicas limitadas a nivel mundial, puesto que toda labor fue suspendida y limitada a fin de no contagiarse con este virus, más que todo en la educación de los niños y adolescentes, situación que puso en aprietos al ministerio de educación y a los profesores de las diferentes entidades educativas de nuestro ámbito, es desde allí que en esta indagación se pretendió observar cómo es la participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19 y la calidad de la educación en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquín Meseguer katañiray, en donde para la prueba de la hipótesis de esta indagación fue necesario recurrir a la estadística paramétrica

apoyado en el estadístico de correlación Tau B de Kendall, cuyas estimaciones se aprecian en el ratio a continuación.

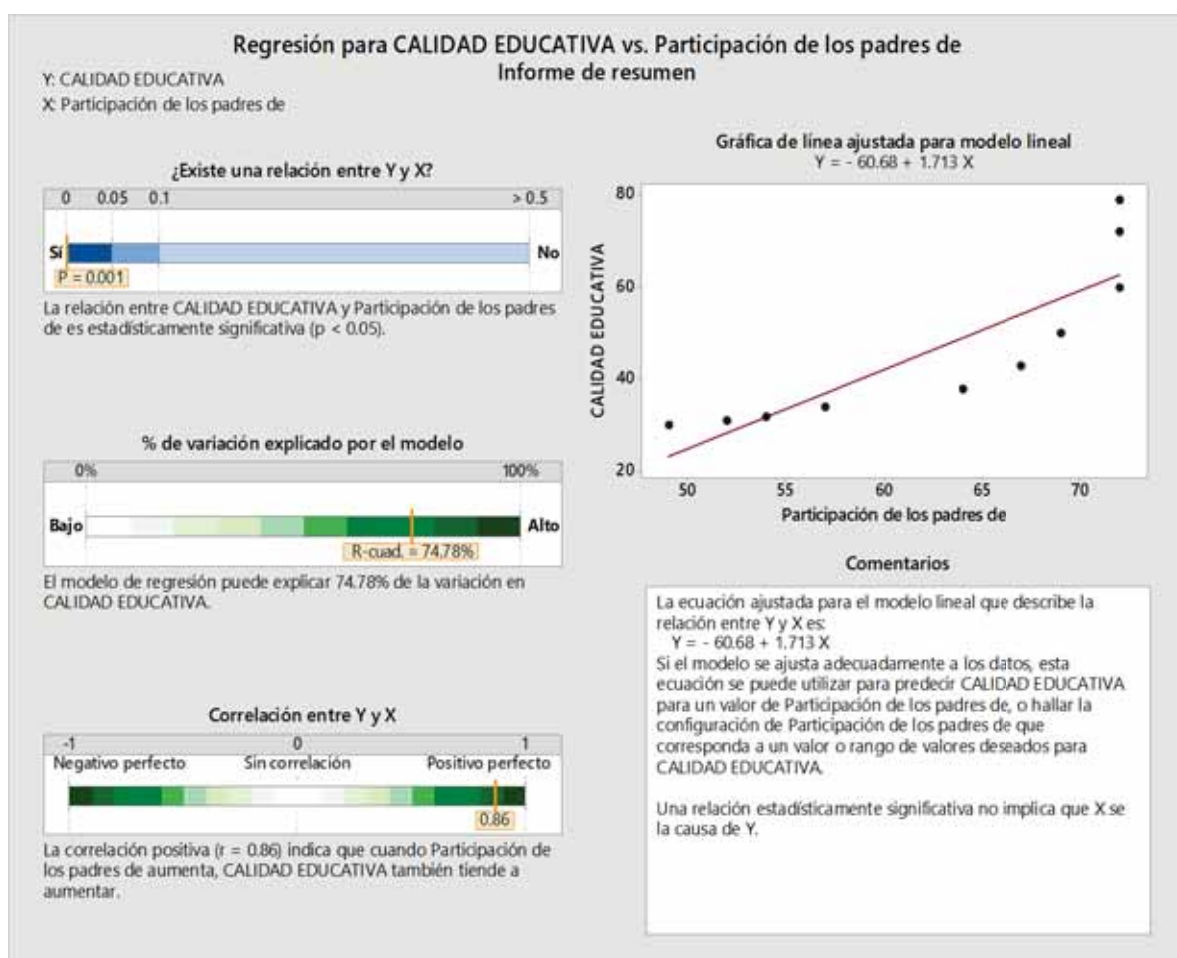
TABLA 14. Correlación participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 y calidad educativa.

			Participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19	CALIDAD EDUCATIVA
Tau_b de Kendall	Participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19	Coeficiente de correlación	1,000	.897
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	40	10
	CALIDAD EDUCATIVA	Coeficiente de correlación	.	1,000
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	10	10

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	Ho: Participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19 y Calidad Educativa no se relacionan significativamente.
	Ha: Participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19 y Calidad Educativa se relacionan significativamente
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Coeficiente de correlación	0,897 = Alta correlación
Valor p calculado	$p = 0,000$
Conclusión	Como $p < 0,05$, Existe relación Alta y significativa

GRAFICO N° 15



Fuente: SPSS V. 23

Conclusión. – Lo estimado en el cuadro y grafico anterior ayudan a concluir que la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 se relaciona significativamente con la calidad educativa de la Institución Educativa Joaquín Meseguer katañiray, puesto que, si la primera variable es alta, también la otra será alto, es decir que si la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 es bajo, la calidad educativa de estos estudiantes también será bajo.

Prueba de hipótesis específicas

Similar estimación probabilística se efectuó para las otras hipótesis tomando en cuenta el mismo estadístico de correlación cuyos datos hallados son los siguientes:

TABLA. 15. 1.- Correlación participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 y pertinencia.

		Participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19	PERTINENCIA
Tau_b de Kendall	Participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.888
	PERTINENCIA	N	40
			10
		Coefficiente de correlación	.888
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	10

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	Ho: Participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 y Pertinencia no se relacionan significativamente.
	Ha: Participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 y Pertinencia se relacionan significativamente.
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Coefficiente de correlación	0,888 = Alta correlación
Valor p calculado	$p = 0,000$
Conclusión	Como $p < 0,05$, Existe relación Alta y significativa.

Conclusión. - Lo estimado en el cuadro y grafico anterior ayudan a concluir que la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 se relaciona significativamente con la pertinencia de la calidad educativa de la Institución Educativa Joaquín Meseguer katañiray, puesto que si la primera variable es alto, también la otra será

alto, es decir que si la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 es bajo, la pertinencia de la calidad educativa también será bajo.

TABLA 16. 2.- Correlación participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 y eficiencia.

			Participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19	EFICIENCIA
Tau_b de Kendall	Participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19	Coeficiente de correlación	1,000	.867
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	40	10
	PERTINENCIA	Coeficiente de correlación	.	1,000
		Sig. (bilateral)	.867	.
		N	10	10

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	Ho: Participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 y Eficiencia no se relacionan significativamente.
	Ha: Participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 y Eficiencia se relacionan significativamente.
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Coeficiente de - correlación	0,867 = Alta correlación
Valor p calculado	$p = 0,000$
Conclusión	Como $p < 0,05$; Existe relación Alta y significativa.

Conclusión. - Lo estimado en el cuadro y grafico anterior ayudan a concluir que la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 se relaciona significativamente con la eficiencia de la calidad educativa de la Institución Educativa Joaquín Meseguer katañiray, puesto que, si la primera variable es alto, también la otra será

alto, es decir que si la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 es bajo, la eficiencia de la calidad educativa también será bajo.

TABLA 17. 3.- Correlación participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 y eficacia.

		Participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19	EFICACIA
Tau_b de Kendall	Participación de los padres de familia durante el periodo del covid 19	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	40
	PERTINENCIA	Coeficiente de correlación	.
		Sig. (bilateral)	.901
		N	10

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	Ho: Participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 y Eficacia no se relacionan significativamente.
	Ha: Participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 y Eficacia se relacionan significativamente.
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Coeficiente de correlación	0,901 = Alta correlación
Valor p calculado	$p = 0,000$
Conclusión	Como $p < 0,05$, Existe relación Alta y significativa.

Conclusión. - Lo estimado en el cuadro y grafico anterior ayudan a concluir que la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 se relaciona significativamente con la eficacia de la calidad educativa de la Institución Educativa Joaquín Meseguer katañiray, puesto que, si la primera variable es alta, también la otra será alta, es decir que, si la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 es bajo, la eficacia de la calidad educativa también será bajo.

5.7. DISCUSIÓN

La aparición del COVID 19, tuvo secuelas coyunturales en la sociedad, dentro de ellas en el sector educativo, donde se tuvo que implementar diversas estrategias educativas para que los estudiantes continúen con sus estudios y no quedarse aislados de su proceso continuo de aprehensión de conocimientos, sumándose a esto la limitada participación de los padres de familia al someterse a un confinamiento masivo, es desde allí que en este proceso de indagación se pretende ver cómo es la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 y la calidad de la educación en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquín Meseguer katañiray, en los siguientes párrafos se describen lo hallado en esta investigación este en base a la opinión mayoritaria de cada uno de los personajes que son muestra seleccionada en este proceso.

Respecto a la coordinación con la institución educativa, el cuadro N° 6 muestra que el 55,0% de los progenitores adujeron que no considera la comunicación con las instituciones educativas como parte de sus obligaciones para con sus hijos, como también no se encuentran involucrados personalmente en la coordinación de asuntos del centro educativo.

Por otro lado, este contingente en ocasiones atiende las citas con el colegio y asume responsabilidades importantes, estos apoderados manifiestan que cuando el director se pone en contacto con ellos para discutir asuntos del centro educativo no participan a consecuencia de esta pandemia, situación que ha acrecentado que el estudiante también limite su participación con dicha entidad educativa.

Así mismo en este contingente se determinó que un buen número de estos padres no han sido miembros de la APAFA, por otro lado el cuadro N° 7, referente al apoyo logístico a sus hijos se obtuvo que el 52,5% manifestó que no cuenta con una computadora en casa para realizar tareas de aprendizaje virtual, y que también su familia no tienen acceso a internet puesto que el servicio no está en buenas

condiciones, a esto se suma que el internet que utiliza su hijo para sus clases en ocasiones suelen recargarlo, esta pandemia ha limitado que estos apoderados no gestionen redes sociales como WhatsApp, Facebook o Messenger para ayudar a que sus hijos reciban educación, lo que les lleva a expresar que la forma en que se comunican con sus hijos no es la más significativa, ya que muy poco cuentan con un amigo o familiar cerca de su casa que puede ayudarlo a usar internet, en cuanto a la participación directa en la problemática educativa.

En el cuadro N° 8, se obtuvo que el 47,5% de los encuestados manifestaron que muy poco o nada coordina con los directivos de dicho centro educativo, situación a consecuencia de la aparición de la corona virus en nuestra localidad, trayendo consigo la limitada participación en las diferentes actividades educativas como también en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus menores hijos.

A si mismo este grupo de apoderados menciona que para el trabajo educativo de sus pequeños proles no contaba con equipos tecnológicos como es el de una computadora como también del internet, acto que no permitió en muchas de las ocasiones poder conectarse mediante el internet en el meet de los docentes y con ello poder ayudar a sus hijos en su aprendizaje, por otro lado se percibe también que dicho grupo de padres no participaban en las actividades educativas planificadas por el colegio, en resumen de todo lo antecedido, el cuadro N° 9, muestra que el 47,5% de los apoderados adujeron que esta es baja, situación que llevo a determinar que el nivel participación de los padres de familia durante el periodo de COVID 19 en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquín Meseguer katañiray es bajo.

Así mismo en lo referente a la pertinencia el cuadro N° 10, muestra que el 50,0% de los profesores aducen que la infraestructura de la entidad educativa, donde estudia su hijo tiene características deficientes, así como también los materiales educativos con los que

cuenta dicha organización educativa no tiene posibilidad de tener en cuenta la objetividad educativa, complementándose que la UGEL de Anta no cuenta con un sistema pertinente de selección de maestros.

Por otra parte, a esto se suma que la participación del centro poblado de Katañiray con el colegio es deficiente, así mismo se puede ver que las plataformas que usan los profesores para impartir enseñanza a lo largo del coronavirus es de manera deficiente, a esto se suma que la condición socioeconómica de los papas de familia de este centro educativo es deficiente.

Con respecto al cuadro N° 11, sobre la eficiencia se halló que el 60,0% de los docentes manifestó que la planeación y coordinación que hacen los maestros previos a empezar las tareas estudiantiles no es eficiente, ya que a causa de esta pandemia actualmente la enseñanza que se ofrece en la organización educativa en su entorno no es la mejor.

A esto se suma que el clima institucional que se tiene en la organización educativa Joaquín Meseguer, es de forma regular, esto por la poca participación de los padres de familia, así mismo se percibe que los profesores de este centro educativo continuamente permanecen preocupados por mejorar sus sesiones de aprendizaje, complementada con una puntualidad buena por parte de la comunidad magisterial.

por otro lado, se considera de manera deficiente que los profesores de esta organización educativa entran a las plazas por concurso de méritos ya que la evaluación lo efectúa la UGEL, a causa de la pandemia se considera deficiente el cumplimiento con la jornada laboral asignada por el ministerio de Educación ya que esta se da de manera virtual.

En lo referente en cuanto a la eficacia el cuadro N° 12, muestra que el 50,0% de los maestros encuestados aducen que a consecuencia de la pandemia considera de manera deficiente el trabajo cooperativo del sector educativo en la entidad educativa donde labora, situación que limita el logro de metas educativas en la institución educativa

Joaquín Meseguer, sumándose que las consideraciones del número de nuevas incorporaciones de los estudiantes de esta entidad educativa es bajo, del cual como resultado se plantea el logro de las metas educativas como deficientes.

Dicho contingente de los profesores manifestaron que el uso de la tecnología educativa por parte de estos, como el internet, multimedia y teléfono es deficiente, adicionándose el poco apoyo de los padres de familia de este colegio, por otro lado también se considera deficiente las alianzas estratégicas propiedad de este colegio, ya que la aparición de esta pandemia limita establecer un buen plan de trabajo anual de la APAFA EN esta institución educativa, en resumen el cuadro N° 13, muestra que se estimó un 60,0% de los maestros opto por la respuesta de bajo, acepción que ayudo a concluir que el nivel de calidad educativa en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquín Meseguer katañiray, es bajo.

Con ayuda de la estadística inferencial se pudo determinar la prueba de hipótesis, donde se recurrió al estadístico Tau b De Kendall, para ver el nivel de correlación entre las variables de estudio, en donde el cuadro N° 14 muestra una constante de 0,897 (alta correlación) y con mucha significatividad, lo que apporto en la determinación de que la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 se relaciona significativamente con la calidad educativa de la Joaquín Meseguer katañiray, proceso homogéneo fue para las hipótesis específicas en donde se estimó constantes de alta correlación casi semejantes a la general el cual se muestran en su capítulo respectivo.

CONCLUSIONES:

PRIMERO. - No estábamos preparados para una pandemia, ni se pensaba que esta afectaría bastante a la educación y que pondría en apuros a los docentes y por ende a los padres de familia de los estudiantes, es por ello que en esta indagación se concluye que la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 se relaciona significativamente con la calidad educativa de la Institución Educativa Joaquín Meseguer katañiray, puesto que, si la primera variable es alto, también la otra será alto, es decir que si la participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 es bajo, la calidad educativa de estos estudiantes también será bajo, esto en base a lo estimado en el cuadro N° 14, donde la constante de correlación es alta llegando a ser 0,897.

SEGUNDO. – Con la aparición del COVID 19, muchos padres de familia, no tenían conocimiento de cómo debían apoyar a sus hijos en sus estudios, es desde esta premisa que se concluye que el nivel de participación de los padres de familia durante el periodo de COVID 19 en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquín Meseguer katañiray, es bajo, ya que en el cuadro N° 9, se estimó que el 47,5% de los apoderados encuestados indico que es bajo, otro 27,5% adujo que es alto y el 25,0% opto por la respuesta de medio.

TERCERO. – La humanidad no pensaba enfrentarse a este tipo de pandemia ni mucho menos los docentes, situación que limito su buen desempeño educativo con los estudiantes al cual en esta indagación se arribó a la conclusión de que el nivel de calidad educativa en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquín Meseguer katañiray, es bajo, dicha respuesta es respaldado por lo obtenido en el cuadro N° 13, en donde el 60,0% de los profesores encuestados respondió que esta es bajo, otro 20,0% de los mismos, marco las respuestas de alto y medio respectivamente.

CUARTO. – Por el proceso de indagación realizado se concluye que existe un nivel de relación alto y significativo entre la organización – participación de los padres de familia durante el periodo del COVID 19 y las dimensiones de la calidad educativa en la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquín Meseguer katañiray, ya que lo estimado en los cuadros N° 14 al N° 16, llegaron a un coeficiente de estimación alto, con una escala de significatividad relevante, es decir que el “p” valor estimado es menor que el “ α ”, lo que conlleva a tomar en consideración la hipótesis alterna y descartar la hipótesis nula.

SUGERENCIAS

- Se sugiere al Ministerio de Educación, en especial a los funcionarios del área de técnico pedagógico que, en base a esta experiencia de esta pandemia, se prevea mecanismos y estrategias que logren mejores aprendizajes en los estudiantes, y que no vuelva a sorprenderlos como lo hizo este COVID 19.
- Se sugiere a plana jerárquica de la UGEL de Anta, efectuar una prognosis, mediante sus especialistas del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de su ámbito y en base a esos resultados, implementar estrategias que mejoren este proceso y que limite por ende disminuya el número de estudiantes que no tienen acceso a la educación durante la pandemia.
- Se sugiere a la plana docente de la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquín Meseguer katañiray, que en coordinación con los directivos llevar reuniones de estudio sobre las dificultades y deficiencias encontradas en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus estudiantes, el cual limita a tener una educación de calidad y con esto mejorar en índice porcentual estimado en esta indagación.
- Se sugiere a la APAFA, de la Institución Educativa nacional mixta 50124 Joaquín Meseguer katañiray, hacer llegar sus dificultades en el apoyo educativo de sus pequeños hijos, a la comunidad magisterial del colegio, ya que este será un referente para laborar de manera mancomunada con los padres de familia y con ello superar el porcentaje estimado en esta investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández , F. (1999). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza - aprendizaje*. Habana: Material impreso IPLAC.
- Alves, J. (2000). Liderazgo y clima organizacional. *Revista de Psicología del Deporte*, 123-33.
- Anderson, S. (2010). Liderazgo Directivo: Claves para una Mejor Escuela. *Psicoperspectivas*, 32-52.
- Aylmer Fisher, S. (1949). *Métodos estadísticos para investigadores*. Argentina: Aguilar.
- Barrena Pacheco, P. (2011). La organización y el control del aula. *Revista Digital. Buenos Aires*, 156.
- IPEBA. (2013). *Matriz y Guía de autoevaluación de la gestión educativa de instituciones de Educación Básica Regular*. Lima: Burcon Impresores y Derivados SAC.
- Martín Pliego, F. (1994). *Introducción a la Estadística Económica y Empresarial*. Madrid: Editorial AC.
- McGuigan, F. (1993). *Experimental Psychology: Methods of Research*. New York: Prentice-Hall.
- Muñoz, C. (2004). *Educación y Desarrollo Socioeconómico en América Latina y el Caribe*. México: Universidad Iberoamericana.
- Piaget, J. (1981). *Psicología del niño*. Paris-Francia: Ediciones Morata S. L.
- Rueda Beltrán, M. (2009). La evaluación del desempeño docente: consideraciones desde el enfoque por competencias. *Revista electrónica de investigación educativa*.
- Ruiz Bolivar, C. (2002). *Instrumentos de investigación educativa, procedimiento para su diseño y validación*. México: CIDEG.

ANEXOS